

La suscripcion á este periódico es de  $\frac{1}{2}$  real por núm. y se recibe en la imprenta del Gobierno.

# GACETA

Saldrá los viérnes de cada semana puntualmente.

## DEL GOBIERNO SUPREMO DEL ESTADO

### Del Salvador,

#### EN LA REPÚBLICA DE CENTRO-AMÉRICA.

{ T. 1.º }

SAN SALVADOR, AGOSTO 4 DE 1848

{ N. 71. }

### GOBERNACION.

Sr. Gobernador de este departamento.—Santa Ana, Junio 23 de 1848.

Con el fin de proporcionar á mi numerosa familia una regular subsistencia, ejecutando mi facultad de medicina y cirugía en un país culto, laborioso y libre, resolví por último ponerme en salvo, y ausentándome de la Capital de Guatemala, mi patria amada, venir á buscar un seguro y sagrado asilo.—Acabo de llegar en efecto á esta ciudad salvadora, en donde, si se atiende á las circunstancias, conceptúo deberé permanecer inmovil, mientras no se investigue escrupulosamente, si he venido con algun otro especial destino.

Por tanto, Sr. Gobernador, yo espero de su jenerosidad, que previa la informacion correspondiente, y en caso que á U. S. le parezca necesario, se sirva elevar al alto conocimiento del Supremo Gobierno del Estado, lo que llevo espuesto, para que en su vista aquella primera autoridad, se digne dictaminar lo que estime justo, con respecto al amparo, que como prófugo solicito.

Esta ocasion favorable, colmándome de tan gratas satisfacciones, me permite la confianza de hacer á U. S. las debidas protestas de mi deferencia y aprecio con que tengo el honor de suscribirme de U. S. su mui atento, afectísimo y humilde servidor.—*Lorenzo Hidalgo.*

Gobierno del departamento de Sonsonate.—Santa Ana, Junio 26 de 1848.—Sr. Ministro de relaciones del S. G. del Estado.

El Sr. Lorenzo Hidalgo vino á esta ciudad el 23 del que rije y aquel mismo dia pasó á esta gobernacion la comunicacion que orijinal incluyo para que se sirva U. elevarla al conocimiento del Sr. Presidente del Estado, con el fin de que disponga si

al espresado Hidalgo se le permite la permanencia en esta ciudad ó se le manda trasladar á otro punto del Estado.—Soi su servidor.—D. U. L.—*R. Padilla Duran.*

### CONTESTACION.

Casa de Gobierno: San Salvador, Junio 30 de 1848.—Sr. Gobernador del Departamento de Sonsonate.

Adjunta á su nota fecha 26 del que espira se ha recibido en este Ministerio la que orijinal dirijió á esa gobernacion el Sr. Lorenzo Hidalgo, solicitando permiso de permanecer en esa ciudad; y habiendo puesto ambas comunicaciones en conocimiento del Supremo Gobierno, me ha prevenido contestar á U: que el Estado del Salvador es un asilo sagrado para todo el que lo solicite con sujecion á sus leyes, y no alterando su orden y tranquilidad: que en este concepto puede permanecer el Sr. Hidalgo en el punto que mas le convenga del Estado.

Todo lo que digo á U. satisfaciendo su citada y para su intelijencia y efectos.—D. U. L.—*Zaldivar.*

Tales son los principios en que se funda la política que el Supremo Gobierno ha resuelto observar respecto á las emigraciones de los otros Estados, y aun de otras naciones al territorio del Salvador: ecsijirse otra cosa seria una mezquindad, y desconocer los derechos sagrados de la humanidad perseguida, y aun el internacional.—Si tal conducta escitase los celos y le concitase agravios le queda la tranquilidad de que por su parte, no se ha dado el mas pequeño motivo de resentimientos: que ha obrado como debia, y que aunque está mui distante de procurar que de-

saparezca el equilibrio y buena intelijencia no teme los resultados, convencido como está de que *melior est pati penas, quam meruisse minus.*

### HACIENDA.

ESTADO que demuestra los ingresos, egresos y existencias que ha tenido la Tesorería jeneral en todo el mes de Julio prócsimo pasado; cuyos ramos y separaciones son las que siguen.

#### CARGO.

242. 2 $\frac{3}{4}$	Existencia del mes anterior.
10. 4 $\frac{3}{4}$	Productos del 20 por ciento de introducciones por el Norte.
6. 5 $\frac{3}{4}$	Idem de alcabala interior al cuatro por ciento.
3.052. 1 $\frac{1}{2}$	Idem del ramo de aguardiente.
150. 7	Idem del ramo de papel sellado.
64. 4	Idem del impuesto del tajo.
200.	Préstamos voluntarios.
205. 6 $\frac{1}{2}$	Resagos y resultas de cuentas.
5	Masa comun.
3.937. 7 $\frac{1}{2}$	Suma \$.

#### DATA

Viáticos y dietas de los DD. y SS. del Cuerpo Lejislativo	30.
Sueldos de los dependientes y sirvientes de las CC. LL.	57. 2 $\frac{1}{2}$
Idem del S. G., Ministros y dependientes	455.
Presupuesto de la S. C. de Justicia, Juez de 1.ª instancia y Asesor.	92
Sueldos de los gobernadores y dependientes	80.

### FOLLETIN.

Visito á Ladi Ester Stanhope, sobre el Líbano, en 1832, por Mr. Alfonso de Lamartine.

(Concluye)

Vi en en efecto en aquel hermoso bruto un capricho de la naturaleza bastante singular para fomentar la ilusion de una credulidad vulgar entre pueblos semi bárbaros: la yegua tenia entre los cuartos delantero y tracero una cavidad tan espaciosa, y que imitaba tan perfectamente la forma de una silla turca que se podia decir con verdad que habia nacido ensillada, y salvo la falta de los estribos, se la podia en efecto montar sin que necesitase una silla artificial: aquella yegua, bellisima por todo lo demas, parecia acostumbrada á la admiracion y al respeto que la manifestaban Ladi Stanhope y sus esclavos y presentir la dignidad de su futura mision; nadie la ha montado nunca, y dos palafreneros árabes la cuidan y la vijilan constantemente sin perderla de vista un solo instante.—Otra yegua blanca, y en mi concepto infinitamente mas hermosa, divide con la yegua del mesías el respeto y los cuidados de Ladi Stanhope; nadie la ha montado tampoco. Ladi Ester no me dijo, pero me dió á entender que, aunque el destino de la yegua blanca era menos santo, tenia tambien sin embargo un destino misterioso é importante, y creí comprender que Ladi Stam-

hope la reserva para montarla ella el dia en que se efectuase su entrada, al lado del mesías, en la Jerusalem reconquistada. Despues de haber hecho pasear un rato aquellos dos hermosos animales por un prado fuera del recinto de la fortaleza, y gozado de la admirable flexibilidad y gracia de sus movimientos volvimos al jardín, y reiteré á Ladi Ester mis instancias para que me permitiese en fin presentarle á M. de Parseval, mi amigo y mi compañero de viaje, que me habia seguido, á pesar mio, á su casa y que esperaba en vano desde por la mañana un favor de que estaba tan deseoso. Consintió al cabo en ello, y los tres pasamos juntos la tarde y parte de la noche en el saloneito que ya he descrito. Volvieron á aparecer el café y las pipas con la profusion propia del Oriente, y pronto se llenó la estancia de una humareda tal que no veíamos á Ladi Stanhope sino al traspas de una atmósfera semejante á la atmósfera mágica de las evocaciones. Habló con la misma enerjia, con la misma gracia, la misma facundia, pero con infinitamente menos énfasis y misterio que cuando estaba sola conmigo, sobre asuntos ménos sagrados para ella.—Supongo me dijo de pronto, que es U. aristócrata, no lo dudo al verle á U.—Se engaña U., Mi Ladi, le respondí. No soi ni aristócrata, ni demócrata, he vivido bastante para ver las dos caras de la medalla del hombre, y para hallarlas tan vanas una como otra, no soi ni aristócrata ni demócrata: soi hombre, y partidario esclusivo de todo lo que puede mejorar y perfeccionar al hombre todo entero,

ya haya nacido en lo alto, yá al pié de la escala social! No estoi ni por el pueblo, ni por los grandes sinó por la humanidad entera, y no creo que ecsista ni en las instituciones democráticas la virtud esclusiva de perfeccionar á la humanidad, esa virtud no reside mas que en una moral divina, fruto de una religion perfecta! La civilizacion de los pueblos es su fé! Verdad es eso, me respondí; pero sin embargo yo soi aristócrata á pesar mio y U. convendrá en que, si hai vicios en la aristocracia, á lo menos hai al lado de ellos altas virtudes para rescatarlos y compensarlos, el paso que en la democracia veo los vicios, y los vicios mas bajos y envidiosos, pero busco en vano las altas virtudes.

No es eso, Mi Ladi, le dij; pero ambas partes hai vicios y virtudes, pero en las altas clases, hasta esos mismos vicios tienen un lado brillante, en la clase inferior, por el contrario, esos vicios se manifiestan en toda su desnudez y hieren mas el sentimiento moral en la mirada que los contemple; la diferencia está en la apariencia, y no en el hecho; pero en realidad de verdad, el mismo vicio es mas vicio en el hombre rico, elevado é instruido, que en el hombre sin luces, y sin pan, porque en uno el vicio es de eleccion, en el otro de necesidad: desprecíamole pues donde quiera, y mas aun en la aristocracia viciosa; y no juzguem's á la humanidad por clases sinó por hombres; los grandes tendrian los vicios del pueblo si fueran pueblo, y los pequeños tendrian los vicios de los grandes; si fueran grandes! La balanza es igual, no

Idem de la Contaduría mayor de cuentas.....	234.
Id. de la Tesorería jeneral y juzgado de Hacienda.....	348.5½
Idem de la Intendencia jeneral....	10.
Idem del Gobierno Eclesiástico....	65.
Idem de jefes y oficiales del Ejército.....	995.2½
Idem del Director y oficiales de la Imprenta.....	104.
Habéres de la fuerza militar.....	831.3½
Gastos militares.....	51.
Idem extraordinarios del S. G.....	259.1
Idem de escritorio de todas las oficinas.....	15.6
Idem de impresiones.....	38.
Pagos de créditos reconocidos.....	30.
Montepío militar.....	32.4
Pension de inválidos.....	33.6
Amortizacion de bonos del Estado.....	125.7½
<b>Suma. \$.</b>	<b>3.888.6½</b>

DEMOSTRACION.

CARGO.....	3.937.7½
DATA.....	3.888.6½
<b>ECSISTENCIA..</b>	<b>49.½</b>

Segun aparece de la anterior demostracion, asciende el cargo á tres mil novecientos treinta y siete pesos siete y cuartillo reales, y la data á tres mil ochocientos ochenta y ocho pesos seis y tres cuartillos reales, resultando una ecsistencia de cuarenta y nueve pesos medio real.—Tesorería jeneral del Estado—S. Salvador, Agosto 1º de 1848.—Francisco Escobar.—José María Cáceres Oficial mayor.—V.º B.º José Leandro Ochoa.

NOTA.—Amas de los noventa y dos pesos que en este estado aparece haberse satisfecho á los majistrados y dependientes de la Suprema Corte de Justicia, han percibido estos empleados cuatrocientos cincuenta y dos pesos siete reales que les corresponden de la administracion de rentas de Cojutepique, cuyos productos están destinados esclusivamente al pago de los señores majistrados y subalternos de aquella Secretaria.—fecha ut retro.

MINUTA de las cantidades que están por cobrarse en el juzgado jeneral de hacienda que es á mi cargo..... Asaber.

Del Sr. José Antonio Jimenez por los principales de capellanías que reconoce la casa del finado Mariano Ibarra sin los réditos..... 3.600.

Del Sr. Victor Lenouvel como al

pesemos.

¡Bien! será así, me dijo, pero déjeme U. creer que es U. aristócrata como yo, me sería doloroso creerle á U. del número de esos jóvenes franceses que levantan la espuma popular contra todas las ilustraciones que han hecho Dios, la naturaleza, y la sociedad, y que derriban el edificio para formarse, con sus ruinas, un pedestal para su envidiosa baja.—No le dije tranquilizese U; no soi de esos hombres, solo soi de los que no desprecian lo que está debajo de ellos en el orden social, aunque respetando siempre lo que está encima pero cuyo deseo ó cuyo sueño sería llamar á todos los hombres independientemente de su grado en las jerarquías arbitrarias de la política, á la misma luz, á la misma libertad y á la misma perfeccion moral! Y pues que U. es religiosa, pues que cree que Dios ama igualmente á todos sus hijos, y espera un segundo mesías para enderezar todas las cosas, sin duda piensa U. como ellos y como yo. Si repuso, pero yo ya no me ocupo en política humana; ya he visto bastante demasiado en los diez años que he pasado en el despacho de M. Pitt mi tio, cuando todas las intrigas de Europa venian á resonar al rededor de mí; joven, he despreciado á la humanidad, y no quiero volver á oír hablar de ella, todo lo que hacen los hombres para los hombres es infructuoso, las formas me son indiferentes.—Y á mí tambien le dije—El fondo de las cosas es Dios y la virtud. Ecsattamente lo mismo pienso yo, le respondí con que así no hablemos mas de ello, pues esta-

bacea del finado Juan Casamayor, fiador que fué del administrador de alcabalas de S. Vicente finado Manuel Barros por resultas de cuentas.....	1.500.
Del Sr. Juan Bustamante, por la mitad de un capital de capellanía de sangre que reza el presbítero Sr. Francisco Esteban López, fundada en su casa de habitacion y haciendas De la casa de los Viteris por derechos de memento y alcabala de unos años que estrajeron de Chalatenango.	3.057.
De la hacienda Chamoco por una capellanía que carga sobre sí.....	1.501.6½
De las haciendas de Aquiquisillo y los Orcones por principales de capellanías.....	1.500.
De la hacienda Mapilapa por un principal de capellanía que carga sobre sí, á favor del Señor Crucificado de Quezaltepeque.....	1.000.
De la casa del finado Juan Palma Rosales por un principal que reconoce á favor de los conventos de Santo Domingo y la Merced fuera de réditos.....	1.600.
Del Lic. Sr. Rafael Villacorta por un principal de capellanía que carga su hacienda S. Lucas.....	400.
Del Sr. Victoriano Ruiz por resultas de cuentas como administrador que fué de Metapan en los años de 1842 y 1846.....	700.
Del Sr. Doroteo Búcaro por resultas de sus cuentas como administrador de alcabalas que fué de Zacatecoluca el año de 1846.....	52.2½
	34.4
<b>Suma \$.</b>	<b>14.245.5</b>

Nota.—Hai otros expedientes de cobranzas que obran en las gobernaciones de los departamentos, y muchos sobre tierras baldías que por no saberse su estension ni precio no se insertan.—San Salvador, agosto 3 de 1848.—Manuel Barberena.

MINUTA de las cantidades cobradas desde el día 29 de marzo que tomó posesion el infrascripto del juzgado jeneral de hacienda.

Del Sr. Juan José Argümedo, fiador de Honorato Luna en el arrendamiento de los estanquillos de S. Pedro y San Antonio Masahuat que fueron á su cargo el año pasado de 1847.....	Asaber.
Del Sr. Francisco Cañas, por igual suma que cobró el año de 1838 siendo administrador de alcabalas de	92.7½

de modo de acuerdo.

Pasando á asuntos menos graves, y bromeando sobre la especie de adivinacion que la hacia comprender á un hombre todo entero á la primera mirada y á la sola inspeccion de su estrella, puse su sabiduria á prueba, y la consulté sobre dos ó tres viajeros conocidos míos que en el discurso de quince años la habian visitado: admiróme la perfecta lucidez de su juicio sobre dos de aquellos hombres. Alabó entre otros con una prodijiosa perspicacia de intelijeccia el carácter de uno de ellos, que yo conocia perfectamente, carácter difícil de comprender á primera vista, grande, pero velado bajo las mas seductoras apariencias de bondadosa vulgaridad; y lo que mas me sorprendió, y me hizo admirar mas la inflexible memoria de aquella mujer fué que aquel viajero no habia pasado mas que dos horas con ella, y que habian trascurrido diez y seis años entre la visita de aquel hombre y la cuenta que yo le pedia de la impresion que su vista habia producido en ella.—La soledad concentra y robustece todas las facultades del alma.—Los profetas, los santos, los grandes hombres y los poetas lo han comprendido maravillosamente.—y á todos su naturaleza les hace buscar el desierto ó el aislamiento entre los hombres.

Como siempre, el nombre de Bonaparte ocurrió en la conversacion.—Yo creia, le dije, que su fanatismo de vm. por ese hombre pondria una barrera entre nosotros.—No he sido fanática, me respondió, mas que de sus desgracias y de compasion hácia él.—Y yo tambien, repliqué,

Suchitoto, del poseedor del sitio San Rafael, y no se cargó en su cuenta..	125.
Del Sr. Domingo Mendez por resultas de sus cuentas como administrador de Izalco.....	38.3½
De Miguel Marionay Dionisia Guatemala como fiadores de Marcos Castillo por el arrendamiento del estanquillo de aguardiente del pueblo de S. Jacinto que fué á su cargo en el año económico de 1846.....	74.6
Del Sr. Pedro Abrego por un principal de capellanía que reconocia sobre su casa.....	150.3½
Del Sr. Manuel de Jesu Maldonado por un principal y réditos que cargaba en hacienda el Rancho.....	1.874.4½
<b>Suma \$</b>	<b>2.329. \$.</b>

San Salvador, agosto 3 de 1848—Manuel Barberena.

LOS ESTUDIOS.

Desde que puedas hacerlos, es para tí un sagrado deber el cultivar tu entendimiento. Con ello te harás mas idóneo para honrar á Dios, á la patria, á tus parientes y amigos.

La parádoja de Rouseau que el hombre salvaje es el mas feliz de los mortales, que la ignorancia es preferible á la ciencia, se desmiente por la esperiencia. Todos los viajeros han hallado sumamente infeliz al salvaje.

El ignorante, sin duda, puede ser bueno; todos tenemos ejemplos de ello á la vista. Pero sabemos tambien que el hombre instruido puede serlo igualmente, y que aun debe serlo en grado mas alto.

La ciencia no es perjudicial, mas que cuando se halla inficionada con la soberbia. Venga la humildad á unirse con la ciencia y la verás entónces inclinar el corazon á amar mas á Dios, á amar mas al jénero humano.

Cuanto estudies, aplícate á aprenderlo con la mayor profuundidad posible. Los estudios superficiales no producen mas que hombres medianos presuntuosos, que tienen en sí mismo la conciencia de su nulidad, y que no están por ello sino encarnizados en ligarse con los mas molestos figurones de su especie, para gritar al mundo que ellos solos son grandes hombres, y que los verdaderos grandes hombres no valen nada. De ahí aquellas perpetuas guerras de los pedantes contra los talentos superiores, de los vanos declamadores contra los verdaderos filósofos. De

de modo que tambien en eso estamos de acuerdo.

No podia yo esplicarme como una mujer religiosa y moral, adoraba la fuerza sola sin religion, sin moral, y sin libertad! Bonaparte fué un gran reconstructor, sin duda; rehizo el mundo social pero no se cuidó mucho de los elementos con que le recomponia; amasó su estatua con barro ó interes personal, en vez de labrarla en los sentimientos divinos y morales, la virtud y la libertad!

Así se nos pasó la noche recorriendo libremente y sin afectacion por parte de Lady Ester todos los asuntos que trae una palabra y se lleva en la conversacion á la venura. Conocia yo que ninguna cuerda faltaba á aquella alta y firme intelijencia, y que todas las teclas del clave espedian un sonido entonado, fuerte y lleno,—escepto tal vez la cuerda metafísica, que un exceso de tension y soledad habia desentonado ó elevado á un diapason demasiado alto para la intelijencia mortal.—Sepáramonos con sincero sentimiento por mi parte y con muestras del mismo por la suya.

—Nada de despedida, me dijo, nos volveremos á ver muchas veces en este viaje, y mas aun en otros viajes que vm. no proyecta siquiera todavia. Vaya vm. á descansar, y acuérdesse de que deja una amiga en las soledades del Líbano.—Presentóme su mano, yo puse la mia sobre mi corazon á la manera de los Arabes, y nos retiramos.

aquí aquel vergonzoso error en que cae el vulgo, de ensañar al que mas grita, y que á menudo sabe menos.

Nuestra edad no carece de distinguidos sabios; pero desgraciadamente para su gloria, el número de los hombres superficiales sobrepasa con mucho. No seas de este número, desprecia este falso honor, no por vanidad sino por la idea del deber, por amor de la patria, por una elevada estimación del alma humana que recibiste del Criador.

Sinó puedes profundizar muchos ramos de la ciencia humana, recorre lijeramente algunos, á fin solamente de adquirir las nociones que no es permitido ignorar; pero escoje un ramo particular, y reconcentra con fuerza sobre este punto todas tus facultades intelectuales y especialmente toda tu voluntad, para no ir en zaga á ninguno.

En materia de estudios, nos dá Séneca un consejo mui bueno. Si quereis que la lectura deje señales durables en vosotros, limitaos á algunos autores de una sana razon, y alimentaos con su sustancia. Estar en todas partes, es no estar particularmente en ninguna. Una vida pasada en viajes, hace conocer á muchos huéspedes, y á pocos amigos. Sucede lo mismo con aquellos lectores ansiosos que sin dedicarse especialmente á ningun libro, devoran infinitos.

Cualquiera que sea el estudio que fije tu gusto, guárdate bien de un defecto har to comun: el de dar á tu ciencia una admiración esclusiva, y despreciar aquellas á que no hayas podido aplicarte.

Las triviales y soberbias declamaciones de ciertos poetas contra la prosa, de ciertos prosadores contra la poesía, de los naturalistas contra los metafísicos, de matemáticos contra los que no lo son, y *vice versa*, son puerilidades. Todas las ciencias y artes, todos los modos de hallar y hacer resaltar lo verdadero y lo bello, tienen derecho al homenaje de la sociedad, y en primer lugar al del hombre culto.

No es verdad que las ciencias exactas y la poesía se excluyan. Buffon fué un gran naturalista, y sin embargo su estilo es animado, y sobresale con un admirable fuego poético. Mascheroni era buen poeta y buen matemático.

Al cultivar la poesía ó alguna de las otras ciencias que tienen lo bello por objeto, ten cuidado de no hacer tu espíritu incapaz de detenerse friamente sobre cálculos ó meditaciones lógicas. Si el águila dijera: „Mi naturaleza es volar y no puedo contemplar los objetos sinó volando” sería una cosa ridicula, porque puede contemplar perfectamente un sin número de ellos con las alas recojidas.

Por otra parte, la frialdad que las ciencias de observación requieren de tí, no debe hacerte creer que el hombre es perfecto, cuando él ha estinguido en sí todo el fuego de la imaginación, cuando ha ahogado el número poético. Este número si está bien arreglado, en vez de enervar la razon, no hace sinó fortalecerla.

En los estudios como en la política, desconfíate de los partidos, y de sus sistemas. Examina estos sistemas para conocerlos bien, para compararlos con los otros, y finalmente para juzgarlos y no para ser esclavo de ellos. ¿Qué significaron los debates de los admiradores y detractores igualmente furiosos de Aristóteles y Platon, y de los demás filósofos, ó de los admiradores ó detractores del Ariosto y Taso?

Los maestros idolatrados ó vilipendiados, han permanecido lo que eran, ni dioses ni espíritus medianos. Los que se agitaron tan vivamente, para pesarlos en falsas balanzas, sufrieron la irrición; y el mundo que aturdieron con sus controversias, no sacó fruto ninguno de ellas.

En cuantos estudios emprendas, procura reunir un sosegado discernimiento y la penetración, la paciencia del análisis y la fuerza de la síntesis; pero principalmente resuélvete á no dejarte abatir por obstáculos ninguno á no ensoberbeserte nunca

con tus triunfos; es decir, ten la voluntad de ilustrarte del modo que Dios lo permite, con valentía, sin duda, pero sin arrogancia.

(El Antioqueño de la Nueva Granada n.º 78)

## DEL INFLUJO

DE LA RELIJIÓN CRISTIANA.  
en la literatura.

(Concluye.)

Por el contrario, la tragedia moderna campea con mas soltura y desembarazo: el principio del libre albedrío, conciliable con la Providencia de Dios y hermanado con su eterna justicia, consiente profundizar mas hondo en los senos del corazón humano, sorprender hasta el menor impulso de las pasiones, y retratar luego á la vista de los espectadores una lucha mas interesante que la del débil mortal con el incesorable Destino: *la lucha del hombre dentro del hombre mismo.*

Una observación, mas ó menos semejante á la que acabamos de indicar por lo concerniente á la tragedia, pudiera hacerse igualmente respecto de otros ramos; y tal vez este escámen nos conduciría á descubrir el sello que distingue á la literatura antigua de la moderna, consideradas ambas por el aspecto religioso.

El politeísmo de los griegos era muy favorable á los vuelos de la imaginación, que se espaciaba con deleite en el inmenso campo de la naturaleza: los cielos, la tierra, el mar, hasta el aire mismo, todo estaba poblado de seres: los Fannos y Silvanos moraban en los campos; las Ninfas movían las aguas de los arroyos y de los rios; una amante desgraciada respondía á la voz del hombre desde el centro mismo de las grutas. Todo era animación y vida en el universo; todo convidaba al genio de los griegos á buscar las fuentes de la belleza en los objetos esternos, que estaban al alcance de sus sentidos ó que creaba á su antojo su fecunda imaginación. Su mundo poético era *material*, por decirlo así; se veía, se palpaba.

No así el de los cristianos: el solo dogma de la *unidad de Dios* destronó mil divinidades, despoblando el Olimpo. Los principios de nuestra religión, rijidos y severos han alejado al hombre de la tierra; le han reconcentrado mas y mas dentro de sí mismo; le han hecho mas grave, mas melancólico, si se quiere; mas inclinado á sondear su propio corazón, como quien tiene que dar cuenta algun día de sus acciones, de sus palabras, hasta del mas leve pensamiento en el acto mismo de nacer.

Tal me parece ser el carácter distintivo de una y de otra literatura: la una, hija de la imaginación, mas fecunda y lozana; la otra de la razon, mas pensadora y profunda: la primera mas sujeta á los *sentidos*, la segunda mas dada al *sentimiento*: aquella mas propia de naciones en el fervor de la adolescencia; estotra mas acomodada al estado de las sociedades en el último grado de civilización y de cultura.

Bien hubiera querido trazar un cuadro estenso y acabado, como la grandeza del asunto lo requiera: mas ya que no me haya sido posible verificarlo, me daré por satisfecho con que se parezca este escrito á uno de aquellos bosquejos; que de cerca solo presentan algunos rasgos y borrones; pero que vistos á cierta distancia, ofrecen bastante fiel la imagen de un objeto.

## ESTERIOR.

MILAN—El gobierno provisional de Milán ha dirigido el 25 de Marzo á los lombardos la proclama siguiente.

PROCLAMA DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE MILAN.

Hemos vencido, hemos hecho huir al enemigo espantado de nuestro valor y de

su propia cobardía. Pero dispersado en nuestras compañías, errantes como una manada de animales salvajes, reunidos en hordas de ladrones, nos conserva aun los horrores de la guerra sin proporcionarnos sus emociones sublimes.

Es, pues, necesario que las armas que hemos empuñado para la defensa de la patria, no las depongamos mientras no hayamos arrojado al enemigo al otro lado de los Alpes; el príncipe jeneroso que asocia sus valientes soldados á la empresa comun, lo ha jurado con nosotros, toda la Italia lo ha jurado, y se hará.

Se organizará pronto un ejército móvil. Teodoro Lecchi está nombrado jeneral en jefe de todas las fuerzas militares del Gobierno provisional. Los ilustres soldados del antiguo ejército italiano añadirán las gloriosas tradiciones de la época napoleónica á los nuevos fastos que para nuestras armas se preparan en la grande lucha de la libertad.

¡Combatientes de los barricadas, para vosotros el primer puesto! Vosotros lo habeis merecido. La disciplina que ha de arreglar vuestra conducta sin encadenarla, os hará efectuar en campo raso milagros tan grandes como los que es ha valido ya la admiración del mundo entero.

Oficiales y soldados que habeis servido en los ejércitos del guerrero mas grande del mundo, que era tambien italiano, volad á combatir bajo la bandera de la libertad. Probad que os habeis rejuvenecido en la nueva juventud de nuestra patria.

Oficiales y soldados que os habeis jenido bajo la esclavitud y el látigo de los austriacos, venid á desmentir y borrar lo pasado bajo la bandera tricolor, que bien pronto ondeará desde los Alpes hasta los Mares. Intépidos montañeses de la Suiza, que acabais de deponer las armas tomadas en defensa de vuestros derechos políticos, volved á empuñarlas para reivindicar con nosotros los derechos de la humanidad.

Jenerosos polacos, nuestros hermanos en la desgracia y en la esperanza, corred á consolarnos en nuestros abrazos, para asegurar vuestro triunfo por medio del nuestra. Llega lentamente, pero llega el día en que han de resucitar todos los pueblos oprimidos, para rejenerarse en la mas pura atmósfera de la libertad.

Acudid á combatir al enemigo comun. Cada golpe que le deis será una prenda de vuestra próxima emancipación.

Italianos. . . . ¡oh! vosotros habeis acudido ya, y estrechados en vuestros brazos, nos hemos sentido mas fuertes de la victoria.

¡Valientes de todos los paises, venid venid! Nuestra causa es la de todos los hombres liberales, de todos los que comprendan el valor de estas dos palabras sagradas: PATRIA Y LIBERTAD.

¡Dios está con nosotros! Pio IX lo ha predicho en su bendición de toda la Italia; el pueblo lo proclama en la robusta sencillez de su lenguaje; los sábios, deslumbrados por los milagros de esta heroica semana, lo confiesan. ¡Dios está con nosotros!

¡A las armas! ¡A las armas! Venzamos aun una vez y para siempre!

Milán, 25 de Marzo (siguen las firmas de los miembros del gobierno provisional.)

Siguen á esta proclama varios decretos organizando la nueva administración y haciendo desaparecer todas las huellas de la administración austriaca.)

Además los milaneses han votado un mensaje á Pio IX, en el que atribuyen al ilustre Pontífice los honores del movimiento que los ha conducido á la victoria y á la libertad. He aquí sus principales párrafos.

La grande causa de la independencia italiana, bendecida por vuestra Santidad, ha triunfado en nuestra ciudad. La hemos sellado con nuestra sangre, y nos regocijamos de ello, esperando que esta sangre, ha de ser el agua rejeneradora para nosotros y para la Italia.

Hemos empeñado el combate, en vuestro nombre, Santísimo Padre; hemos ins-

crito vuestro nombre en nuestras banderas, sobre nuestras barricadas; desprovistos de todo, sin otras armas que la santidad de nuestro derecho, hemos arrostrado en vuestro nombre un enemigo formidable; en vuestro nombre, jóvenes y viejos, mujeres y niños, han combatido y han muerto gozosamente, y ahora, esperamos en vuestro nombre la alegría de nuestros corazones ante Dios que nos ha dado la victoria.

En el fondo de todas las almas está este pensamiento: no estará terminada la guerra hasta que el último austriaco no haya repasado los alpes. Entonces será llamada la nación a elegir libremente su forma de gobierno.

(De la Gaceta de Nicaragua núm. 6.º)

**INDUSTRIA.**

Hace algun tiempo que el señor D. n José María Cardona vecindado en Sonsonate se esfuerza por fabricar vinos con frutas del país; y apesar de la cortejed de los fondos con que ha contado para la empresa se puede decir que ha conseguido su objeto; debido todo á las facilidades que el suelo de Sonsonate presenta en todas épocas.

En concepto de personas inteligentes, el vino de marañon que en cantidad considerable ha fabricado en estos dos años últimos años, es de superior calidad, porque ademas de ser grato al paladar, tiene por su naturaleza propiedades medicinales que le hacen mas recomendable. Es uno de los mejores restaurantes que se conocen de las fuerzas perdidas por la edad ó por largas enfermedades y es tambien útil para contener las diarreas que prevengan de debilidad, seria muy conveniente fomentar por todos los medios posibles este nuevo ramo de riqueza, porque no solo se puede fabricar con ventajas para el consumo de Centro-América, sino que aun pudiera extraerse para el extranjero en atencion á que la fruta que sirve para su fábrica solo es peculiar de algunos puntos de América. Con mucha facilidad y poco costo, se pueden hacer grandes plantaciones de marañon y recoger una buena y abundante cosecha; podria tambien irse mejorando gradualmente su elaboracion mayormente si se le hace guardar por un tiempo considerable porque mientras mas añejo es mejor su calidad.

**AVISO.**

En la imprenta de D. Manuel Suares nuevamente establecida en esta capital, se hallan de

venta al precio de un real cada ejemplar, *silabarios ó cartillas* propias para aprender á leer, en una hermosa, aseada y muy correcta impresion que acaba de hacerse.—Contiene fuera de lo acostumbrado en esta clase de obras, algunas máximas escojidas; las principales reglas de ortografía; sílabeo, acentuacion y puntuacion y unos apuntamientos jeográficos del Estado del Salvador muy útiles para los niños por cuanto aprenden desde su infancia á conocer el país en donde la naturaleza los ha colocado; su situacion jeográfica, sus principales producciones en los tres reinos animal, mineral y vegetal, su número de habitantes, el de las poblaciones que comprende, su forma de Gobierno, su religion y sus leyes.—Concluye con un catálogo de los nombres de todas las ciudades, villas, pueblos y aldeas que comprende el Estado.—Al que quiera comprar por mayor se le hará una rebaja proporcional.

**IMPRENTA DEL ESTADO.**

REIMPRESA EN LA IMPRENTA NACIONAL.

San Salvador, mayo 31 de 1904.

*Estado demostrativo de las cuentas que se han glosado y reparado por la contaduría mayor desde 1.º de Abril último á la fecha.*

Administraciones.	Nombres de los administradores.	Periodos en que las han servido.	Valor de los reparos	Estado de los Juicios.
Aduana marít. de Acajutla.	José María Otondo	tres meses de.....	1847 100. 6	costestando reparos.
Id.....id	Hermenejildo Alvarado	nueve meses de.....	id " "	sin reparos y fenecido.
Zacatecoluca.....	Doroteo Búcaro	seis meses de.....	id 94. 2	pendiente por tener esperas.
Id.....	Pablo Gomez	id. id.....	id. 114. 6	á resultas.
Usulután.....	Agustín Penado	Todo el año de.....	1847 12. 1	id. id.
Opico.....	Juan P. Paredes	cinco meses de.....	1848 133. 3	contestando reparos.
Id.....	Alvino Diaz	siete meses de.....	id 8. 7 ½	fenecido.
Id.....	Id.....	Todo el año de.....	844	sin reparos y fenecidos
Id.....	Id.....	id id de.....	845	id.....id.
Tejuitla.....	José María Castro	Todo el año de.....	844 156	á resultas.
Id.....	Id.....	de tres meses de.....	845 204	id. id.
Id.....	Vicente Duran	nueve meses de.....	id. 97. 1	id.....id.
San Salvador.....	Francisco Castro	siete meses de.....	1842 871. 7 ½	id.....id.
			1793. 1. ¾	

NOTA.—Las resultas enteradas en la Tesorería jeneral en el periodo que comprende el presente estado ascienden á la cantidad de 1203 ps. 3 y ¾ reales sin incluir en esta suma la de 2.689 pesos 1 real que debió ingresar al tesoro público y aun no se ha satisfecho en razon de que el Supremo Gobierno ha concedido esperas á los deudores.

Está tambien glosada y reparada la cuenta de la Factoría jeneral de tabacos correspondiente al año económico de 1847, y las de diez y seis tercenas que comprende de las cuales la mayor parte se han fenecido.

San Salvador, Julio 31 de 848 — *Leandro Chavez.*

**ESCUELA DE NIÑAS.**

*ESTADO demostrativo del en que se halla este establecimiento respecto á los ramos de escritura y aritmética que están bajo la direccion del que suscribe, con el cual tiene el honor de dar cuenta al señor Gobernador del Departamento.*

ALUMNAS.		Clase de escritura		Idem. de aritmética.		n.º de niñas	ALUMNAS.		Clases de escritura.		Idem de aritmética		n.º de niñas
Nombres.	Apellidos.	Comenzarn en	se hallan en	comenzarn en	se hallan en		Nombres.	Apellidos	comenzarn en	se hallan en	comenzarn en	se hallan en	
Elena	Saljuan	6.ª	8.ª	1.ª	8.ª	1	Anita	Delgado	1.ª	6.ª	1.ª	2.ª	15
Trinidad	Orellana	5.ª	8.ª	1.ª	8.ª	1	Cástula	Arresinos	1.ª	6.ª	1.ª	0	1
Luz	Cisneros	5.ª	8.ª	1.ª	8.ª	1	Isidra	Rendero	1.ª	6.ª	1.ª	4.ª	1
Mercedes	Quit-ño	5.ª	8.ª	1.ª	8.ª	1	Cornelia	Estrada	1.ª	6.ª	1.ª	4.ª	1
Josefa	Perez	6.ª	8.ª	1.ª	8.ª	1	Mercedes M.	Aguilar	5.ª	5.ª	1.ª	1.ª	1
Soledad	Cisneros	5.ª	8.ª	1.ª	8.ª	1	Rosalía M.	Aguilar	5.ª	5.ª	1.ª	1.ª	1
Adelaida	Trigueros	6.ª	8.ª	1.ª	6.ª	1	Joaquina	Cóbar	1.ª	5.ª	1.ª	1.ª	1
Concepcion	Moran	6.ª	8.ª	1.ª	5.ª	1	Trinidad	Ferrandis	1.ª	4.ª	1.ª	1.ª	1
Petronila	Alvarado	1.ª	7.ª	1.ª	5.ª	1	Cármen	López	1.ª	4.ª	1.ª	1.ª	1
R-fujio	Pinto	6.ª	7.ª	1.ª	5.ª	1	Rafaela	Perez	1.ª	4.ª	1.ª	1.ª	1
Emilia	Montoya	2.ª	5.ª	1.ª	4.ª	1	Rosaura	Fuentes	1.ª	4.ª	1.ª	1.ª	1
Jesús	Piche	2.ª	6.ª	1.ª	7.ª	1	Francisca	Rasi	1.ª	3.ª	1.ª	1.ª	1
Aurelia	Antillon	4.ª	6.ª	1.ª	5.ª	1	Isabel	Meñandez	1.ª	2.ª	1.ª	1.ª	1
Serafina	Lopez	1.ª	6.ª	1.ª	7.ª	1	Dolores	Antillon	1.ª	1.ª	0	0	1
Luisa	Sanjuan	2.ª	6.ª	1.ª	4.ª	1	Adela	Castillo	2.ª	3.ª	0	0	1
						15	Adela	Parquer	2.ª	6.ª	1.ª	4.ª	1
						15							30

NOTAS.—1ª La clasificacion que aparece en este cuadro se ha formado conforme al sistema lancasteriano; de manera que en la escritura, desde la 1ª hasta la 5ª clase inclusive, escriben las niñas en pizarras; y desde la 6ª hasta la 8ª, en papel conforme aparece en la coleccion de planas que tengo el honor de acompañar.—Así la aritmética: en la 1ª clase se enseña á contar, en la 2ª á anunciar y analizar cantidades, en la 3ª á leer cantidades, en la 4ª á escribirlas, en la 5ª á sumar, en la 6ª á restar, en la 7ª á multiplicar; y en 8ª se enseña á partir y todo lo demas de la aritmética.

2ª — De la 8ª clase de aritmética hai tres niñas bastante aprovechadas en operaciones de quebrados: dos dividiendo números compuestos por otros compuestos, y una estudiando las reglas de partir.

San Salvador, julio 15 de 1848 — *José María Cáceres.*

La suscripcion á este periódico es de  $\frac{1}{2}$  real por núm. y se recibe en la imprenta del Gobierno.

# GACETA

Saldrá los viernes de cada semana puntualmente.

DEL GOBIERNO SUPREMO DEL ESTADO

Del Salvador,

EN LA REPÚBLICA DE CENTRO-AMÉRICA.

{ T. 1.º }

SAN SALVADOR, AGOSTO 11 DE 1848

{ N. 72. }

## GOBERNACION.

Gobierno del departamento de Sonsonate.—Santa Ana, Julio 26 de 1848.—Sr. Ministro de hacienda y guerra del Supremo Gobierno del Estado.

Son repetidos los partes que he dado á U. de las continuas amenazas que á la sombra de la faccion de los Lucíos, hacen al departamento de mi cargo varias partidas de ladrones que se han levantado en las fronteras del Estado. Estos no solo amenazan las fortunas de los particulares, sino que segun los partes fidedignos que tengo remitidos á ese ministerio intentan asaltar las armas de esta plaza, que solo están custodiadas por seis soldados. Las noticias que he adquirido hoi por medio de personas que he mandado con el objeto de averiguar la realidad, han confirmado las anteriores, y me obligan á manifestar á U. para que lo eleve al conocimiento del Sr. Presidente del Estado, que si no se me manda la fuerza necesaria para contener estos desórdenes, me es imposible responder de la tranquilidad y orden que hasta ahora se ha disfrutado sin interrupcion en este departamento.

Sírvase U. aceptar las protestas de aprecio con que se repite de U. atento S. S.—D. U. L.—*R. Padilla Duran.*

### CONTESTACION.

Casa de Gobierno: San Salvador, Julio 29 de 1848.—Sr. Gobernador del departamento de Sonsonate.

Puse en conocimiento del Supremo Gobierno la nota de U. fecha 26 del que espiera, manifestando: que por los últimos partes dados á esa gobernacion, se han confirmado á no dudarse las tentativas de una partida de ladrones que á la sombra de la

faccion de los Lucíos, se ha levantado en la frontera de este Estado con el de Guatemala, amenazando robar á algunos propietarios, y aun asaltar las armas de ese departamento; y en su vista, me ha ordenado contestar á U. que hoi mismo se dictan las providencias convenientes para el orden y seguridad de esos pueblos, con cuyo objeto saldrá cuanto antes la fuerza necesaria que deberá ponerse á las órdenes de U.

Lo comunico á U. satisfaciendo á su anterior y para su intelijencia y efectos.—D. U. L.—*Zaldívar.*

### TRADUCCION.

Roma, 13 de Mayo de 1848.

*Esco. Sr.*

Me ha llegado la apreciable comunicacion de V. E., fecha 28 de Junio del año próximo pasado, que portaba consigo el Sr. Dr. D. Ignacio Gomez, destinado por ese Gobierno como enviado extraordinario, encargado de negocios para tratar con la Santa Sede de diversos asuntos eclesiásticos.

Tal mision no podia menos de ser sumamente grata, ya por el importantísimo objeto á que se dirige, ya porque ha sido confiada á tan distinguido sujeto, que ha sabido merecer la confianza de su Gobierno. En consecuencia he creido deber dar al mismo Sr. Enviado la mejor acogida que ha estado á mi alcance, y ofrecerle mi cooperacion en todo aquello que pueda serle necesario, durante su mansion en Roma.

Ante todas cosas, me he apresurado á procurarle una audiencia de S. Santidad para que le presentase las letras credenciales que traia consigo.

Al vaticinar un feliz óesito á los asuntos, por los que se ha dignado ese Gobierno

dar al referido Señor Gomez tan honroso encargo, me complasco en suscribirme, con sentimientos de la mas distinguida consideracion, de V. E. obedientísimo servidor.—Firmado:—

*Fr. af. Cardenal Orioli.*

Illmo. Sr. Francisco Dueñas, Ministro de negocios extranjeros del Gobierno de S. Salvador.

### FUNCION DEL SALVADOR.

Los resultados han escedido á lo que anunciamos en nuestro número de 7 de Julio prócsimo pasado: La presente estacion es la mas copiosa en lluvias en el Estado y mediante esta circunstancia no esperábamos ver una concurrencia doblemente mayor á la de muchos años anteriores: de todos los pueblos del Estado aun de los mas lejanos de esta capital han venido familias enteras, tanto de las clases laboriosas de artesanos como de la clase propietaria, y lo que es mas una gran porcion del bello sexo que por su natural fino y delicado, siempre evita esponerse á la contingencia del camino; pero, aunque esperamos que éstas hayan sido ningunas atendida la actividad que han desplegado las autoridades en la compostura de sus respectivos caminos, creemos que todos volverán satisfechos con los nuevos y variados objetos de distraccion que se han presentado, llevando solamente el triste pero tierno y dulce sentimiento de dejar las afectuosas relaciones nuevamente contraidas con sus hermanos de la capital.

Las entradas de costumbre y que tuvieron lugar en los dias espresados en nuestro número del 21 del mes antes citado, fueron precedidas por su correspondiente alborada que se iniciaba con salvas de ar-

## FOLLETTA.

### LAS DOS JEMELAS.

#### I.

En el fondo de un antiguo castillo situado en las montañas al norte de la Francia, vivian dos nobles huérfanas felices y desconocidas, bajo el reinado de Luis el grande. Erau hijas del marquez de Arinval y contaban ya diez y ocho años.—Frescas como las flores del mes de mayo, lindas como las ninfas del tiempo fabuloso, Alix y Blanca eran jemeles.

Oh capricho de la naturaleza! Alix y Blanca tenian las mismas facciones, el mismo talle, los mismos cabellos, el mismo acento. Quien veia la una creia ver la otra.—El cielo se habia complacido en crearlas tan exactamente iguales, que les habia dado tanto en lo moral como en lo fisico una semejanza notable.—Alegres á la vez tristes juntas, ellas estaban contentas ó afligidas á la misma hora, al mismo instante.—Muchas veces que Alix estaba enferma, Blanca lo estaba tambien.—Conformidad de principios, analogia de sentimientos, igualdad de simpatias y de aversiones, armonia de voluntades y de gustos, sujetas á los mismos placeres, á los mismos dolores, era un solo ser en dos cuerpos, un solo cuerpo bajo dos formas.

Una anciana tia las habia educado con esmero en la mansion hereditaria.—La señora de Clamore adoraba sus nietas; pero con ochenta

años de edad, sentia que sus fuerzas se debilitaban, y cuidar á las huérfanas era su único y constante pensamiento.

#### II.

Una gran noticia se esparció derepente en el castillo de Arinval.—La señora de Clamore habia logrado sus deseos; dos casamientos negociados por ella en secreto deben celebrarse de un momento á otro; y los novios van á llegar. El uno destinado á Alix, es el conde Rodolfo de Hermigny; el otro destinado á Blanca es el baron Raoul de Aigreville.—Los dos son jóvenes, bellos y ricos.

—Hermana mia, decia Alix á Blanca, nosotras vamos á ver los maridos que nos destinan.—Yo no sé por qué pero tengo miedo.

—Y yo tambien, respondia Blanca.

—Siempre las mismas impresiones, fiel y particular habitud!

—Alix, tú vas á casarte con Rodolfo: yo seré la mujer de Raoul—Crees tú que podremos amarles?

—Yo iba á preguntarte lo mismo.

—Y si el mio me disgustase!

—Yo le odiaria.

—Eso no podria ser de otro modo.

—Así, por la misma razon, si Rodolfo, unido á mi suerte, me hiciese morir de disgusto!.....

—Me mataria tambien á mí, hermana mia.

—Blanca, de qué dependerá que yo me alarme!.....

—Ah, yo tambien estoi inquieta.

—Pero si son amables los dos! Si hacen felices á sus esposas!—Dicen que el amor es un sen-

timiento dulce.—Yo quisiera ama!

#### III.

El conde Hermigny y el baron de Aigreville, montados en soberbios caballos, y seguidos de una numerosa escolta, están á las puertas del castillo.—Guerreros valientes y afanados, Rodolfo y Raoul vienen vestidos de brillantes armaduras.—En el majestuoso continente de ambos, se lee el orgullo unido á la amabilidad.

Las señoritas de Arinval, sentadas en uno de los balcones dirijen con admiracion sus miradas hácia el cuadro que se les ofrece: los nobles señores desplagan con todo su esplendor el lujo de la corte de Luis XIV. Sus caballos ricamente enjaezados: sus libreas purpúreas y azuladas; sus sombreros adornados con plumas: sus decoraciones cargadas de pedrerias: sus banderas y sus espadas, en fin, todas las magnificencias del gran siglo ofuscaban á las huérfanas.

—Blanca, dijo Abx á su hermana, mira á aquel: que bello es!..... Yo quisiera que ese fuese Rodolfo, el que la suerte me reserva.—El deba ser, yo lo apuesto.

—Sí, hermana mia; oh! sí es Rodolfo. Yo he oido hablar algunas veces de él. Tú tienes razon, es el mas bello.

—Yo no habia dicho: el mas bello.

—Pero lo habias pensado.

—Sí, es verdad.

—Nada nada podemos oenarnos.

#### IV.

Los futuros esposos, presentados por la señora de Clamore á las herederas de Arinval, han

tillería, repiques solemnes de campanas y música así de viento como de cuerda: á continuacion y hasta las cuatro de la mañana se seguian vistosos fuegos de caña que parecian competir con ese luminoso fenómeno que aparece de vez en cuando en el cielo á la parte del norte: á las diez de la mañana salia un baile ó pantomima conocido con el nombre de *carreo* por cuanto es el que anuncia la entrada subsecuente: éste era cada dia variado y los encargados de tales funciones se han conducido con tanto estímulo que siempre habia algo de notable y de curioso: el que precedió á la entrada del centro diferenció notablemente de los demas y por la elegancia que se ostentaba y lo significativo del emblema merece una especial mencion. Salió pues á la hora de costumbre un carro vistosamente adornado tirado por ocho individuos uniformados militarmente: en él iba montado un jóven de gallarda figura cubierta la cabeza con un gorro encarnado representando á la libertad francesa: llevaba en su diestra una espada en actitud de romper varias coronas y cetros, símbolo de la monarquía sobre las cuales apoyaba el pié izquierdo: en la siniestra el pabellon tricolor: la música marcial precedía á este carro emblemático, y una numerosa multitud lo seguía entusiasmada. Así como la escritura sagrada dice, que la causa invisible que ha criado el universo, se conoce por la creación, *invisibilia enim illius á creatura mundi per ea quae facta sunt intellecta conspiciuntur*, así tambien las simpatías de los salvadoreños por la libertad en cualquier punto del mundo que se proclame, las manifiestan por medio de sus exterioridades.

Las entradas no han dejado que desear: la concurrencia siempre fué numerosa: la reunion se hacia en una de las casas principales de las capitanas, á donde al efecto se le habia hecho el convite: allí se manifestaba la elegancia de las personas acomodadas, el aseo y sencillez propio de los habitantes de un pais libre, cuyas leyes protejen la distribucion de las riquezas y del territorio, para no ver el afrentoso é inhumano contraste de la orgullosa opulencia y la miseria deplorable. Despues de obsequiarse á los convidados con una abundante mesa de agradables refrescos y esquisitos dulces, salian en procesion á la Santa Iglesia Catedral precedidos de una curiosa pieza de pólvora destinada para quemarse en las noches del 5 y 6: estas piezas representaban hermosos edificios, tanto antiguos como modernos: en todas ellas se veian leyendas que daban á conocer los sentimientos de sus autores, tales son estas, por ejemplo, *Viva Pio IX:*

pasado ya muchos dias en el castillo, y encantados de la belleza de las jóvenes, han ensayado cuanto puede imaginarse para agradarlas.—Partidas de caza, carreras de caballos, música, baile y placeres de todo género, se suceden unos tras otros. Por todas partes hai ruido y alegría; todos los dias hai nuevas fiestas: el tierno y gracioso Rodolfo, era el alma de estos encantos.

Ninguno de los medios de seducion que prestan la naturaleza y la fortuna, ha sido omitido por los dos caballeros para encantar á las señoritas de Arinval: amable y orgulloso, elegante y bello, Rodolfo ganaba todos los corazones. No menos brillante que su rival, Raoul era tambien el objeto de la admiracion pública; pero su mirada era muchas veces sombría y su humor de en cuando en cuando desagradable. Así, cuando alguno preguntaba cuál de los dos era mas amable, nadie respondia: Raoul.

## V.

La señora de Clamore tocaba ya el término de su vida. Su avanzada edad debilitaba su razon; ella no podia levantarse de su poltrona, y todas sus facultades le iban abandonando una tras otra. Su tumba se abria poco á poco.

El casamiento de las herfanas acababa de ser anunciado públicamente en la iglesia del lugar. Alix se ha levantado al amanecer. Ella ama con delirio á Rodolfo; ella piensa con transporte que el amable y bello caballero no tardará en ser su esposo; ella se dice. „Mis votos se han cumplido,” y sin embargo su corazon palpita dolorosamente, y negras visiones, pasan por su acalorada imaginacion. Su sueño ha

viva el Supremo Gobierno: viva la union, &c. &c. A mas de estas particularidades contenian algunos jeroglíficos que sorprendian en sumo grado, por ser producciones de personas que al parecer, no tienen una idea de lo que pasa mas allá de los mares. Entre las varias piezas de pólvora, se hacia mas notable por estas circunstancias, la del barrio de Concepcion que representaba dos globos, cada uno con su leyenda propia de *Europa, América*: estos globos estaban asidos por una mano que salia de cada uno de ellos, y arriba se encontraba esta otra leyenda: *La democracia de ambos mundos.*

Por la cortedad de nuestras columnas y por no fastidiar á nuestros lectores, no nos estendemos á manifestar otras tantas particularidades notables, pero que han estado á la vista de todos; y concluimos dando las gracias á los mayordomos señores Licenciado Rafael Pino, Simon Pino y Buenaventura Nuila, por el interes que han mostrado en la celebridad de esta funcion titular.

## ULTIMAS FECHAS

recibidas en esta oficina.

Guatemala	4 de Agosto.
Nicaragua	21 de Julio.
Honduras	14 de Julio.
Costarica	5 de Junio.
Méjico	18 de Julio.
Estados- Unidos	9 de Junio.
Roma	18 de Mayo.
España	30 de Abril.

## Costarica.

Ministerio de hacienda guerra y marina del Supremo Gobierno del Estado de Costarica.—N. 61.—Casa de Gobierno: San José abril 3 de 1848.—Señora Dña. Ana Orozco.—Mui apreciable señora mia.—Un triste deber me pone en la necesidad de escribir á U. á consecuencia del suceso mas funesto para el corazon de una amorosa madre. Costarica que por largo tiempo tuvo el honor de contar en el número de sus mas distinguidos ciudadanos al Sr. Dn. Simon, hijo primojénito de U., hoi está cubierta de luto por su temprana muerte, acaecida en defensa del orden

sido tormentoso; una fiebre ardiente la devora y sus facciones se han descompuesto.

Alix busca á su hermana.

Pero Blanca, levantada antes que ella, estaba ya en los jardines.

Por la primera vez, las gemelas no se buscaban mutuamente. Alix en fin se llega á su hermana; ella la mira y tiembla. Blanca estaba pálida y desfallecida: sentada en un banco de césped, fria, silenciosa, inmóvil, ella tenia, pintada en su fisonomía, una expresion vaga, reconcentrada, misteriosa, extraordinaria; fija sobre su querida compañera una mirada de sorpresa y consternacion que parecia decirle: „No sabes tú pues, lo que yo tengo?” Alix escucha un grito de espanto.

—Oh hermana mia! ¿Qué nos sucede? Yo debia ser la mujer mas dichosa; voi á casarme con el hombre á quien quiero: todo me sonríe, yo soi amada. Rodolfo me llama, él me espera. . . . ¿De dónde viene pues mi horrorosa agonía? ¿Habia, esplicame este misterio! Ah! tú sufres de una manera horrosa; si ya estoi cierta. No me contradigas. . . . Estoy convencida de ello: porque yo llevo en medio de mi alegría: yo siento la muerte en mi dicha.”

## VI.

Blanca, vivamente enternecida, cierra la mano de su compañera.

—Ayi yo lo confieso, responde ella, yo he recibido un golpe terrible. Perdóname, Alix, perdóname. Yo voi á decirte lo todo; es preciso la hora se ha llegado. Destinadas las dos á no tener sino una sola existencia, á no formar si

y de las autoridades constituidas. Aqui donde habia encontrado asilo y una segunda patria, el destino le deparó tambien una muerte prematura aunque gloriosa. A la verdad, señora, este Estado nunca podrá retribuir los servicios que el héroe difunto le rindió, de una manera proporcionada á su importancia. Sin embargo, por las adjuntas piezas verá U. que mi Gobierno se ha esforzado por desempeñar la deuda de gratitud que ha contraido, en cuanto se lo permitan sus facultades, y yo no dudo que esta expresion solemne del reconocimiento de un pueblo entero contribuirá si cabe algun consuelo en casos semejantes, á mitigar la pesadumbre de U.

S. E. el Sr. Vicepresidente del Estado ha querido á mayor abundamiento conservar para su familia y para la posteridad la imájen del esclarecido difunto, haciendo sacar varios retratos del cadáver antes de ser sepultado; y es con el objeto de remitir á U. el adjunto ejemplar que ahora me dirijo á U. de orden del mismo Sr. Vicepresidente, esperando que U. lo estimará como un noble timbre de familia, y lo mandará se trasmita de jeneracion en jeneracion á su valerosa descendencia.

Con los sentimientos de la mas sincera simpatía, tengo el honor de suscribirme de U, señora, su mui respetuoso servidor q. b. s. p.

Manuel F. Carazo.

## ESTERIOR.

DEL MONITOR REPUBLICANO DE MEXICO  
fecha 18 de Junio copiamos lo siguiente.

## FRANCIA.

El general Oudinot ha publicado una proclama dirigida al ejército de los Alpes, cuyas expresiones son de un carácter mui amenazante, y tememos que la buena fortuna de Austria en recobrar el imperio en Italia, debe precipitar una guerra europea, porque Francia no puede menos de intervenir. Han bajado los fondos en Paris por la impresion que esto ha causado, la cual es mas profunda por la noticia de que los austriacos han bombardeado á

no un solo voto, á no ser si no una sola alma, nosotras debiamos preferir al mismo hombre. Alix! Alix! yo le amo tambien, le amo con pasion, como tú; él solo, ningun otro, nadie si no él, tú Rodolfo es nuestro Rodolfo

—Oh Dios mio! dijo Alix dirijiendo sus manos hácia el cielo; yo lo sabia ántes de oirlo; pero me complacia en dudarle. Y que! esta semejanza con ella, esta igualdad de sentimientos esta unidad de voluntades y de amor, lo que yo miraba hasta aquí, no solamente como un fenómeno divino, sino como un don de la Providencia! . . . . Ay! No era mas que un doble suplicio que se nos reservaba para el porvenir. Cera Alix dijo su hermana con una voz lastimera nos tras hubieramos debido, conociendo nuestra estafia naturaleza, consagrarnos al Todo Poderoso. El puede amar á dos sin temor de afeciones rivales. El nos habria dividido su corazon; y sin separarnos la una de la otra nos hubiera aceptado á ambas.

—Escucha! interrumpió Blanca con calma. No escajeramos nuestros tormentos: no te hagas sobre todo ningun reproche. Es preciso que mis votos se cumplan. Yo sufro, es verdad; pero en medio de mis dolores, tu alegría viene á consolarme por momentos, y mi tristeza, huye por intervalos delante tus risueñas esperanzas; y hasta en mi infortunio, yo siento que tu dicha me penetra.

—Alix, toda llorosa, se arroja en los brazos de su hermana. „Oh! Rodolfo, cuanto te amaban ellos.

(Continuará.)

Cracovia. Esto, si es verdad, dará un aspecto formidable á la demostracion en favor de Polonia que debe hacerse por los *ultras* de Paris y únicamente aumentará la complicacion de los acontecimientos que ahora se están desarrollando. Se dice que Carlos Alberto ha escrito una carta autógrafa al gobierno provisional pidiendo socorros.

Abd el-Kader ha llegado á Pau con su acompañamiento, que consiste de 89 personas incluyendo tres mujeres, tres concubinas y media docena de hijos é hijas legítimos é ilegítimos. Con un buen caballo podía pasar las cordilleras de los Pirineos en pocas horas y burlarse de toda persecucion si deseara huir.

#### LA ASAMBLEA

Paris, Jueves en la tarde Mayo 4.—Siendo este el dia señalado para la apertura de la asamblea nacional, los tambores tocaron temprano llamada en los diversos cuarteles, y las guardias nacionales se reunieron poco despues en sus respectivos lugares de reunion. A las once todos los batallones habian ocupado los puntos que se les designaron, desde la plaza de Vendome á lo largo de los baluartes hasta la plaza de la Concordia y al rededor del palacio de la asamblea.

El primer batallon de guardia movable, se formó enfrente del palacio, y en los costados estaban situados destacamentos de tropas de línea, mezclados con la guardia nacional. La caballería que consiste de dragones y lanceros y la artillería ocupaban la esplanada de los inválidos y los campos Eliseos. Se juzgaba que toda la fuerza que estaba sobre las armas ascendia á cosa de 35.000 hombres. La multitud reunida en la plaza de la Concordia y en las inmediaciones del palacio era considerable. Las blusas tenian una gran mayoría, pero su actitud era del todo pacífica.

El edificio construido especialmente para la asamblea, ocupa el centro del patio del palacio de la cámara de diputados, por la cual comunica con dos galerías envieradas. El salon tiene forma rectangular, pero la parte que está enfrente de la mesa del presidente es circular. Tiene cerca de 40 varas de largo y 27 de ancho, diez hileras de asientos á cada lado, y en el centro se ha reservado un espacio bastante amplio para que transiten los representantes. Los asientos están separados por cierto número de escaleras que comunican en una galería que se halla al rededor del salon, y como á tres varas hacia arriba de la última hilera de asientos está la galería para el público. El salon recibe luz por ventanas que se encuentran encima de esta galería, y al mismo nivel que en la parte circular hai una segunda galería destinada al público, y bastante amplia para acomodar 200 personas. La de abajo puede contener cerca de 1500. Los adornos interiores del salon son estremadamente sencillos. Consisten de un basamento adornado de anchos tableros que sostienen una larga serie de pilastras en las cuales se apoya el techo. El piso está adornado con cabezas de Leon y escudos en que están escritas estas palabras: Igualdad, Libertad y Fraternidad. Un poco arriba de la galería para el público están suspendidos de cada pilastra trofeos de banderas tricolores. La pared y la galería que se halla detrás de la silla del presidente están adornadas de un gran lienzo pintado, varios grupos de banderas y las siguientes inscripciones. *República Francesa. Libertad, Igualdad, Fraternidad.*

Los diputados empezaron á entrar en el salon al medio dia. Mui pocos llevaban el vestido oficial y el chaleco blanco á la Robespierre, y ninguno se presentó con la banda tricolor. El aspecto de la asamblea se diferenciaba mui poco del de la primera cámara. Los obreros habian adoptado en su mayor parte, el *vestido del ciudadano* (Coutime bourgeois) á escepcion de un miembro del departamento de Landes, que se presentó con el de Bearne. Tres clérigos entre los cuales estaba el abad

Fournier y el cura de Nantes, cuya casa fué saqueada por el populacho despues de su eleccion, llevaban sus *sotanas*. La presencia de un solo miembro eclesiástico alguna atencion; este fué el céebre padre Lécordaire, cuya cabeza rezurada y blanco ropaje formaban un contraste sorprendente con el vestido del resto de la asamblea.

Entre los diputados de la primera cámara estaban presentes M. M. Odillon Barrot, Blin de Bourdon, Isambert, Larbit, Suberic, Dupin, Saint Albin, Luneau, Berryer, Boulay de la Meurthe, Habin, Grandin, Billaudel, L. Hebertta, Larroche Jaquelin, Roger, Leon de Melleville, Taleux, &. Los mas notables entre los nuevos miembros eran Beranger, Berger, Manuel Arago, Julio Fabre, Murat, hijo del primer rei de Nápoles, &.

La galería diplomática estaba ocupada por Lordy Sandy Normambj; Mr. Bush ministro americano, el baron de Thom, encargado de negocios austriacos, los ministros de las repúblicas del Ecuador, Chile y Nueva Granada; el ministro de Toscana, el enviado de Aait; M. d' Arnau, ministro español, &.

A la una Mr. Andry de Piraveau el miembro de mas edad, ocupó la silla del presidente, acompañado de los seis miembros mas jóvenes es, asaber: M. M. Fresnau, Astoui, (carbonero de Marsella) Lagrannol, Gambon, Sant Beuve, Avond y Ferronillet, que debian hacer de secretarios.

Poco despues el cañon de los inválidos anunció que se aproximaban los miembros del gobierno provisional, y los diputados procedieron á ocupar sus asientos. Entretanto hubo un movimiento en una de las puertas motivado por algunas guardias nacionales que querian entrar por fuerza al salon. Mr. Chateau-renard gobernador de palacio, corrió hacia la puerta y declaró que no entraría ninguna persona armada sin que antes pasasen sobre su cuerpo. Todos aplaudieron su firmeza y se retiraron tranquilamente.

En este momento se oyó que los tambores de la guardia nacional llamaron á las armas, y los oficiales de la cámara anunciaron la llegada de los miembros del gobierno provisional. M. Dupont de l' Eure, apoyándose en M. M. Lamartine y Luis Blanc, entraron ydes, al salon y fueron seguidos por M. M. Arago Marrast Marie, Belmont, Ledru Rollin, Alberto Floced y Cremieux, M. Pagnerre, y M. Canssiere prefecto de policia, quien era el único que llevaba vestido republicano. Habiéndose colocado los miembros del gobierno enfrente de la tribuna, se levantó toda la asamblea y los saludó con gritos unánimes de „*Viva la república!*“ y „*Viva el gobierno provisional!*“ los cuales fueron repetidos por los espectadores de las galerías y las numerosas personas que habian obtenido entrada en los salones inmediatos. Habiendo saludado á la asamblea los miembros del gobierno provisional, fueron conducidos á los últimos asientos de la izquierda. Tan luego como los ocuparon el presidente envió á M. Dupont de l' Eure un mensajero que lo invitase á subir á la tribuna. El se levantó y acompañado de sus colegas se dirigió á la tribuna, á la que subió solo. Su presencia produjo nuevos gritos de „*Viva el gobierno provisional!*“ Y cuando el silencio se restableció, leyó á la asamblea el discurso siguiente.

*Ciudadanos representantes del pueblo:*

El gobierno provisional de la república, viene á manifestar su respeto á la nacion, y á tributar un homenaje señalado al supremo poder con que estais investidos.

„¡Elijidos del pueblo! nosotros os damos la bienvenida en esta gran capital, en donde vuestra presencia excita un sentimiento de felicidad y de esperanza que no será burlado.

„Depositarios de la soberanía nacional, vais á fundar nuevas instituciones establecidas sobre la estensa base de la democracia, y á dar á la Francia la única constitucion que puede convenirle, una constitucion republicana. (Aquí toda la asamblea se puso en pié, y levantando sus

miembros la mano derecha, exclamaron: „*Viva la república!*“

„Pero despues de haber proclamado la gran lei política que va á organizar definitivamente al pais, pasareis, como nosotros, á reglamentar como sea posible el modo eficaz, con que el gobierno debe obrar en las relaciones que la necesidad del trabajo establece entre todos los ciudadanos, y que debe tener por base las leyes sagradas de la justicia y de la fraternidad. (Nuevos aplausos y gritos de „*Viva la república!*“

En fin, ha llegado el tiempo en que el gobierno provisional entregue en vuestras manos el poder ilimitado con que la revolucion lo habia investido. Sabeis que con respecto á nosotros esta dictadura era únicamente un poder moral ejercido en medio de esas circunstancias difíciles, por las cuales hemos pasado.

„Fieles á nuestro origen y á nuestras convicciones personales, no hemos dudado en proclamar la república de Febrero.

Hoi inauguraremos los trabajos de la asamblea nacional en el grito que siempre debe unirla „*Viva la república!*“

La asamblea lo repitió con el mayor entusiasmo. Habiendo bajado de la tribuna M. Dupont de l' Eure subió á su vez M. Cremieux, manifestó á la asamblea que quedaban abiertas sus sesiones, y que sus trabajos comenzaban en ese dia. Despues pidió al presidente que invitase á los representantes del pueblo que fuesen á formar sus comisiones para examinar los poderes. Mr. Andry de Piraveau, habiendo transmitido esta invitacion á la asamblea, ésta levantó la sesion entre los gritos de „*Viva la república!*“ y „*Viva el gobierno provisional!*“

Los diputados, habiendo concluido á las tres el exámen de los poderes, volvieron á entrar al salon, y el presidente pidió á M. Bochart, presidente de la primera comision, que comunicase á la asamblea el resultado de sus trabajos.

M. Bochart subió á la tribuna y propuso que se admitiera cierto número de diputados, cuya eleccion se consideraba válida por su comision.

M. Demostenes Olivier subió en seguida, y pidió que despues que se admitiese á cada miembro, subiera á la tribuna, y ahí, en presencia de la asamblea, prestase el juramento de fidelidad á la república. Algunos miembros interrumpieron aquí al orador, gritando: „El juramento está abolido.“ ¿Por quién? preguntó M. Olivier. „Por el Gobierno provisional.“ „Que, continuó M. Olivier, considerais superior el poder del gobierno provisional al de la asamblea nacional.“ (Gritos:

„El juramento está abolido para siempre.“

M. Cremieux, ministro de justicia, se levantó entonces y dijo: que el juramento de fidelidad habia sido la ocasion de tanto escándalo durante los últimos sesenta años, y excitado una indignacion tan universal, que el gobierno provisional habia creído oportuno abolirlo. El juramento de todo verdadero republicano, añadió el ministro, está en su corazon y no en sus labios.

La asamblea recibió la declaracion del ministro con grandes aplausos, y ratificó únicamente la medida adoptada por el gobierno provisional, gritando estrepitosamente: „*Viva la república!*“ y „*Viva el gobierno provisional!*“

No se terminaba aun la ratificacion de los poderes de los diputados, cuando nuestro corresponsal cerró sus pliegos.

#### LOS DEFENSORES DE LA TIRANIA DEL GOBIERNO DE GUATEMALA.

Ayer han insertado en sus columnas los señores editores del Eco del Comercio, un comunicado firmado por *Varios Guatemaltecos*, contra nuestro artículo de fondo de 9 del corriente. Pronto nos ocuparemos de la defensa de los principios contra los de la retrogradacion lamentable, consignados en este escrito.

Pensábamos que solo en Guatemala, bajo la arbitrariedad y el despotismo que

sufre aquel país, era posible el elojio y la recomendacion de las miserables y ruines ideas del servilismo, sepultadas solamente en América con el gobierno colonial, y hoy en el mundo al apareamiento del luminar del republicanismo francés; pero esa voz ingrata que allá infama y detesta el sistema federal, que contradice la necesidad de una constitucion para el gobierno de las naciones, y de una representacion para los pueblos de las repúblicas, ha hecho resonar su eco en el del Comercio; y nosotros, amantes de la constitucionalidad, no dejaremos el campo á los absurdos viejos y desacreditados del absolutismo, cuyos enjendros bastardos no han anidado en nuestro suelo, que en medio de tantas calamidades, no ha tenido la de que sus escritores fuesen bastante serviles y atrevidos para decir á los pueblos: „Vosotros no teneis derecho de gobernaros, y de reclamar una constitucion que os dé seguridad ni libertades ciertas.”

Bien seguro es que los guatemaltecos que han formado ese artículo, no son de aquellos que aquí existen, á quienes su país debió, entre muchas hermosas instituciones, el sistema de juicios por jurados, ni de aquellos á quienes hizo una alusion honrosa al Sr. Otero, en su brillante lectura en el Ateneo sobre cárceles penitenciarias. Los mismos monarquistas al escribir, proclamando que el realismo, lo defendian y podian recomendarlo solamente suponiendo que el monarca tendria atadas las manos por una constitucion, y que en su gobierno seria moderado por una representacion nacional; y los *Varios Guatemaltecos* sostienen, que una constitucion es innecesaria, y dañosa la representacion de los pueblos.

Basta por hoy: despues, y en cuanto nuestras tareas nos lo permitan, recorreremos en nuestras colecciones los antecedentes á que debemos referirnos, contestando con mas estension á los *Varios Guatemaltecos*. (Del *Monitor republicano de Méjico* n.º 1134)

#### GAZZETTA DI ROMA: ORGANO OFICIAL DE S. S.

„El diez del corriente (mayo) á las doce del dia, fué oficialmente recibido en el Palacio Pontificio del Quirinal el Ilmo. Caballero D. Ignacio Gomez, encargado de negocios por el Estado del Salvador, en Centro-América, cerca de Su Santidad.

„En el acto de presentar sus credenciales, su señoría pronunció clara y distintamente en lengua francesa un discurso, en que se oyó con complacencia el eco transatlántico del glorioso nombre que PIO IX ha sabido crearse. A nombre del Santísimo Padre contestó en el mismo idioma Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Orsini, primer secretario de estado y presidente del consejo de ministros

„Grato nos es ver renovarse y estrechar las relaciones que deben existir entre la cabeza visible de la Iglesia y los países católicos del nuevo mundo, y vemos con complacencia un paso que marca la piedad y buen sentido de uno de aquellos Estados americanos.”

#### Traduccion literal.

El Sr. Gomez quedaba instalado en Roma en un palacio situado junto al Corso, con todo el tren necesario para un agente público. Despues de su recepcion oficial, habia obtenido una audiencia privada de S. Santidad y dos conferencias con el secretario de negocios eclesiásticos. Al momento de anunciarse al cuerpo Diplomático, le correspondieron su tarjeta y su visita los siguientes Ministros residentes en Roma: Méjico, el Ecuador, Chile, Brasil, Bélgica, Holanda, Hannover, Baviera, Toscana, Cerdeña, Rusia, Portugal y Wtember. Igual consideracion habia merecido de los ocho ministros del Gobierno, del Príncipe Senador de Roma, y de los cardenales Lambruschini, Mezzophanti y otros.

#### EFFECTOS DE LA LECTRICIDAD EN LOS ARBOLES.

Hace pocos dias que cayó un rayo en un grupo de siete árboles. Dos de ellos y los mas elevados, por cuya circunstancia debieron recibir la accion primero, eran de aquellos que tienen un jugo lechoso bastante abun-

dante y los cinco restantes solo lo tenían acuoso: estos se hallaban perfectamente secos á los veinte dias, en tanto que los primeros conservaban todo su follaje y verdura en sus ojas. Ecsaminados sus troncos, el del uno estaba seco del todo en la parte inferior; el del otro solo presentaba en su tejido cortical varios puntos de un color amarillo opaco pero se hallaba en abundancia el jugo lechoso aunque de un color opalino, de olor viroso que le es propio pero privado de su acritud. La parte exterior de la capa del liber presentaba el mismo color amarillento que tomaba cuando se le espone á la accion del aire, y en algunas partes estaba ya seca dicha capa. Es de advertir que estos dos árboles de un todo iguales se tocaban por su estremidad inferior. Ecsaminados á los 30 dias, el que hemos hablado primero daba señales de aumentar la sequedad de su madera, cuando el segundo solo manifestaba mayor alteracion en su liber, ménos abundancia en su jugo que conservaba el mismo color é insípidez aumentando la alteracion de su corteza. El follaje se mantenía verde y lozano. Parece que la electricidad produciendo una grande y repentina expansion en los cuerpos á quienes se comunica, ha obrado en el caso que referimos aislando el tejido cortical de los árboles de la capa del liber que les sigue y que por esta aislacion la suspension de la vejetacion ó el principio de la muerte ha empezado por la parte últimamente dicha.

(Del *Antioqueño* n.º 80.)

#### CORREO DE EUROPA.

INGLATERRA. — Mr. Cochrane, miembro del parlamento ha llevado al Ministerio del interior la peticion de los pobres.—Esta debia ser acompañada por una reunion de cien mil personas; pero por una parte la policia se opuso á aquella demostracion, y por otra los directores de los pobres les han impedido el salir. No habia pues sino algunos centenares de personas en Trafalgar-Square cuando Mr. Cochrane se presentó allí.— Los diarios dicen: ved aquí aun un golpe falso.— Nosotros no participamos de esta opinion.—El coche que portaba la peticion, y en el cual se habian fijado cinco cuadros al óleo representando los sufrimientos de los pobres en sus asilos que son verdaderas prisiones, espresaba todo lo que habria podido decir la multitud á quien se habia impedido seguir este carro de miseria.—Un sistema social que hace morir de hambre á 5 ó 6 millones de hombres en Irlanda y obliga un décimo de los habitantes de la rica Inglaterra á recurrir á la entidad legal, que para un gran número tiene las formas y las consecuencias de un castigo, un tal sistema decimos, puede defenderse con cañones, con soldados, con... medidas especiales y otros; mas él es condenado por la razon universal.

ESPAÑA.—Las relaciones entre la embajada inglesa y el gobierno español habian tomado un carácter desagradable con motivo de las medidas que este ha adoptado últimamente.—La enérgica protesta del duque de Soto-Mayor concluye así: „Animado de los sentimientos que convienen á la nobleza española, y á todo gobierno

que se respeta, el gabinete de S. M. C. no puede dejar de protestar de la manera mas enérgica contra el contenido de los despachos de Lord Palmerston y de Vuestra Señoría; y considerando que él no puede guardarlos sin faltar á su dignidad, os los devuelve declarando al propio tiempo que si otra vez sucediese que Vuestra Señoría se separase en sus comunicaciones oficiales de los puntos relativos al derecho internacional, y referentes á su alta mision, y que queriendo salir de ellos se mezclasen en los asuntos particulares y privados del gobierno español; yo me encontraré en la desagradable necesidad de devolverle sus despachos sin otra contestacion”.

#### A ULTIMA HORA.

Por el correo que llegó á esta capital de la de Guatemala el 8 del corriente, sabemos: que el 4 del mismo á la una de la tarde el comandante Dn. Antonio Palomo Valdez, encargado por el ministerio ha ido al salon de la junta preparatoria de la Asamblea constituyente, á aprehender al Diputado Sr. Dn. Manuel Pineda Mont, que se hallaba á la sazón en junta preparatoria, de donde fué conducido á las bóvedas del castillo.—Nos resistimos á ceer un hecho semejante —Si por una fatalidad llegase á confirmarse, juzgamos que se retardará la reunion de la representacion de Guatemala, una de las causas, que segun se dice, han orijinado la guerra civil que desgraciadamente hoy despedaza á aquel hermoso país.

#### PUERTO DE LA UNION.



#### ENTRADAS DE BUQUES.

Julio 12.—De Acaxtla bergantin Peruano Federico—Toneladas 154— Su capitán Sr. D. Vicente Ascorra.—Tres individuos de tripulacion.—Pasajeros 2 y cargamento frutos del país.—De Punta Arenas.—Balandra Ecuatoriana Ninfá de 17 toneladas—Capitan el Sr. D. Juan Bautista Mainero—Tripulacion 4.—Cargamento cacao.  
Idem 19.—Del Realjo.—Balandra Ecuatoriana Ninfá id. id. id.  
Idem 26.—De id. Balandra id. id. id. &c.

#### SALIDAS.

Julio 14.—Para el Realjo Balandra Ecuatoriana Ninfá.—Su capitán Juan Bautista Mainero.—Tripulacion 4, en lastre.  
Julio 20.—Para Valparaiso —Bergantin Peruano Federico.—Capitan Vicente Escorra —Tripulacion 13 individuos, un pasajero.—Cargamento frutos del país.  
Idem id.—Para id. id. id.  
Idem 27.—Para id á id. id. id., en lastre.

#### LA NOCHE.

#### SONETO

Tranquilo el mar, adormecido el viento,  
Las pezones olas van llegando,  
Y con su espuma, entre mormullo blando,  
Escarchan de los riscos el cimientó.

Essala el campo perfumado aliento,  
Y ya las quietas agusa plateando,  
Ya entre laves celajes embozando  
Su faz, surca lá luna el firmamento.

En tierra cielo y mar todo es belleza,  
Y cediendo á tan suave poderío  
Entre vago placer se mece el alma:

¡Cuál tu encanto será Naturaleza,  
Si á un pecho desgarrado cual el mio  
Infundir logras pasajera calma!—D. A. G.

#### IMPRESA DEL ESTADO

REIMPRESA EN LA IMPRESA NACIONAL.

San Salvador, junio 2 de 1904.

La suscripcion á este periódico es de  $\frac{1}{2}$  real por núm. y se recibe en la imprenta del Gobierno.

# GACETA

Saldrá los viernes de cada semana puntualmente.

## DEL GOBIERNO SUPREMO DEL ESTADO

### Del Salvador,

#### EN LA REPÚBLICA DE CENTRO-AMÉRICA.

T. 1.º

SAN SALVADOR, AGOSTO 18 DE 1848

N. 73.

### Costarica.

CENTRO-AMERICA—Ministerio de relaciones y gobernacion del S. P. E. del Estado de Costarica.—N. 46—Casa de Gobierno S. José, Julio 5 de 1848.—Sr. Ministro de relaciones exteriores del S. G. del Estado de S. Salvador.

Habiendo transmitido á U. en otras ocasiones los acontecimientos políticos que han turbado monstruosamente la paz de este Estado, hoy he recibido orden del Excmo. Jeneral Presidente del mismo, para manifestar á U. que actualmente se goza de la mas perfecta tranquilidad, y que los costaricenses propenden por su bienestar y mejora á la sombra de las instituciones que se han dado; sin que para ello obsten los siniestros sucesos de personas aisladas é insignificantes, que nunca se hallan contentas, y de cuya plaga no está esenta ninguna nacion.

Tengo la honra de decirlo á U. para conocimiento del Sr. Presidente de ese Estado; y la tengo tambien en reproducirle los sentimientos de aprecio y amistad con que soi su atento servidor.—*Joaquin Bernardo Calvo.*

#### CONTESTACION.

Ministerio Jeneral del Supremo Gobierno del Estado del Salvador.—Sr. Ministerio de relaciones del S. G. del Estado de Costarica—

Casa de Gobierno: San Salvador, Agosto, 14 de 1848.

Dí conocimiento al Sr. Presidente de este Estado de la muy estimable carta oficial de U. datada el 5 de Julio próximo anterior, en que de orden de ese Supremo Gobierno se sirve participarme para conocimiento de éste, el estado de perfecta tranquilidad en que se hallan esos pueblos á la sombra de las instituciones que les rigen.

El Gobierno del Salvador no ha podido ver sin complacencia la feliz situacion de los costaricenses: desea que un largo periodo de paz les haga olvidar los males sufridos en las pasadas revoluciones, y que el reposo de que actualmente disfrutaban no sea turbado por nuevos trastornos.

Tales son los sentimientos que el Sr. Presidente me ha ordenado manifestar á U. de su parte en satisfaccion á su apreciable citada, añadiendo para conocimiento de ese supremo Gobierno, que el del Salvador sigue su marcha progresiva bajo el orden constitucional: que una paz envidiable hace cada dia mas próspera la suerte de estos pueblos, y que no hai hasta ahora, motivos para creer que ella será alterada.

Quiera el Sr. Ministro, instruir de lo espuesto al Supremo Gobierno de ese Estado y admitir de nuevo los sentimientos de aprecio y deferencia con que me suscribo su muy atento y respetuoso servidor.

*Juan J. Bonilla.*

### HACIENDA.

ESTADO que demuestra los Ingresos, egresos y existencia habida en la Aduana marítima de la Union en el mes de julio próximo pasado.

#### CARGO.

329.27½ Existencia del mes anterior.

6.782.73	Producto del 20 por ciento.
685.37½	Id. de bodalg je.
77.18½	Id. de camino.
15.	Id. de despacho de buques.
79.87	Id 2 por ciento de tránsito.
225.	Id. del recargo al aguardiente.
47.75	Id. de papel sellado.
20.48	Id. 2 por ciento estraccion de dinero.
<hr/>	
8.262.67	

#### DATA.

Haber de la fuerza.....	121.
Sueldos militares.....	49.
Id. civiles.....	239.
Gastos militares.....	9.87½
Id. extraordinarios del S. G.....	16.
Id. id. de esta administracion....	4.50
Amortizacion de bonos.....	4.386.96½
Órdenes de la Tesoreria jeneral..	2.899.93½
Remitidos á la tesoreria de la Junta Itineraria de San Miguel.....	82.78½
Gastos de escritorio de la Comandancia.....	1.50
Id. de esta administracion.....	5.50
<hr/>	
	7.815.97½

#### DEMOSTRACION.

Cargo.....	8.262.67
Data.....	7.815.96½
<hr/>	
Existencia.....	446.70½

Aduana de la Union, Agosto 1.º de 1848.—*J. S. Bulnes.—José Argüello.—V.º B.º Manuel Pañoles*

### LA GACETA.

S. Salvador, Agosto 18 de 1848.

El 16 del que cursa llegó á esta capital el correo de Guatemala, y de la correspondencia que nos ha traído extractamos las siguientes noticias.

Desde el 2 del mismo mes hubo un pequeño tirotéo á orillas de la ciudad en el punto llamado *Guarda del Gofó*, con cuyo motivo se ha aumentado la alarma en que hasta el 11, día de la salida del ordinario, quedaba aquella poblacion.—Los rumores de que las fuerzas de los sublevados se apocimaban por las varias entradas de la ciudad, eran frecuentes.

El dia 6 el Presidente Carrera hizo reunir la tropa en las inmediaciones del castillo: formó el cuadro de oficiales y les arengó despidiéndose: mas nadie contestó una palabra.—El 7 hubo una considerable baja en las tropas por la frecuente desercion imposible de evitarse.—El 9 á las 8 de la mañana desertó un cuartel entero no quedando mas que la guardia: en la noche la reforzaron: pero al amanecer no abia

un solo soldado.—El 10 salió la familia del Presidente con todo su ajuar se asegura que él se iria antes de entregar el mando.—Sobre esto se escribe con variedad, pues otros dicen que emprenderá su viaje hasta despues de reunido el congreso, pero en lo que convienen, es en haber dispuesto de todos sus intereses.—El mismo dia la Jun a preparatoria de la Asamblea, de que ya hemos hablado, se ocupó en considerar la acta del pronunciamiento del departamento de Chiquimula, desconociendo la administracion actual.

El Gobierno ignorando, sin duda, que el coronel Nufio que manda las fuerzas de Chiquimula, es uno de los que han cooperado al pronunciamiento de aquel departamento; lo habia llamado á la capital; pero como es de suponerse: éste no llegará sino cuando entre en union de las fuerzas sublevadas de todo el Estado contra la administracion del Jeneral Carrera.

Sentimos altamente las desgracias consiguientes á una insurreccion como la que se representa en la actualidad en el Estado de Guatemala, con cuyos pueblos nos las unen mas fuertes é imprescriptibles vinculos de parentesco de vecindad y de comercio, y que por mil títulos estamos llamados á componer una sola familia Centro-americana, pues los salvadoreños no olvidamos de que tenemos el mismo orijen, el mismo idioma, las mismas costumbres y la misma religion que los guatemaltecos; pero siguiendo el proverbio de que *no hai mal que por bien no venga*, esperamos que el sangriento drama que hoy se representa en Guatemala, dará por resultado la union de todos los Estados Centro-americanos, voto constante de el del Salvador y de los pueblos del mismo Guatemala, resistido solamente por unos pocos hombres que han medrado con la disolucion en que al presente nos encontramos, y por la cual nos reconviene en el exterior, atribuyéndole á ella los males que afligen á la patria como lo verán nuestros lectores en los números subsecuentes.

#### REMITIDO.

Acaba de pasar la fiesta: apenas un recuerdo nos queda de tantas particularidades notables que han estado á la vista de todos ha dicho la gaceta anterior. Sin embargo, para los amantes de la música es este año se ha hecho muy notable por la reunion de filarmónicos y el gusto que en la parte científica se ha visto desarrollar en los que cultivan esta arte encantador. Me propongo hacer una breve descripcion de lo mas notable, porque no pase desapercibido lo que ha e honor al Estado y manifiesta el grado de adelantamiento del pais y de cultura de sus habitantes.

Desde el día 4 del corriente Agosto llegaron de la ciudad de Santa Ana y tocaron en varias casas los señores José María Delgado, Andrés y Fernando Valle, en unión del Sr. Lic. Saenz (Juan) que ejecutó en el piano algunas composiciones elegantes. Los primeros ejecutaron piezas de gusto, disfrutando en silencio los oyentes de las transiciones agradables que frecuentemente se encuentran en la música inspirada del célebre Rosini y los autores modernos. Al oír el concierto de cuatro instrumentos y ver la atención del auditorio, no parecía sino que un mismo sentimiento animaba á todos y que su imaginación se hallaba fija en un solo objeto. ¡Tales los efectos que produce la expresión de la música clásica!

La víspera corrió la voz de haber llegado la música de San Vicente y en efecto tuvimos el placer de oír el agradable concierto que formaban dos violines, dos clarinetes y el violoncello que ejecutaba el profesor Sr. Fernando Miranda. Se dice que del mismo punto hubieron otros filarmónicos, calculando que de solo S. Vicente vinieron ocho individuos; sin embargo, en concierto no se ha oído más que á los señores mencionados, quienes han ido persuadidos de la armonía y buena voluntad que han encontrado en sus profesores de la capital.

Por parte de estos últimos, que estaban encargados de la función, ha estado el desempeño perfectamente bueno. Desde los matines en que se ejecutaron villancicos grandes y la mayor parte nuevos, se empezó á conocer su estímulo y el conato que ponían por corresponder al público y á los esfuerzos de su director, con particularidad en la misa solemne donde apesar de lo grandioso é imponente del acto, á vista de las autoridades del Estado, de las demás corporaciones y de la inmensa concurrencia que invadió totalmente la Iglesia Catedral, se les vió desempeñar infinitamente mejor que nunca.

Se han estrenado los *kiries*, el *Agnus* y otras piezas compuestas para la misa de ese día. Así mismo se tocó con buen éxito la obertura de la *Norma* del célebre Bellini y otros trozos de sinfonías á toda orquesta.

Concluida la colocación, el sentimiento religioso, como debía suceder, cedió por

un momento el campo al jenio alegre de los salvadoreños y el pueblo ha disfrutado de todo lo agradable y sorprendente que ha descrito ya la gaceta, al compás de las piezas que ejecutaba la música marcial que en estos casos le siguen grandes oleadas de jente. Con respecto á la música, el que suscribe se congratula con los amantes del arte, de que se hayan dignado visitarnos los filarmónicos del Estado y dá las más expresivas gracias á sus consocios que han contribuido á solemnizar la función. Las dá igualmente al ilustrado público inteligente que en jeneral les haya hecho justicia, como se la hace su director que ha visto más inmediatamente su buen desempeño.—*J. E. A.*

## ESTERIOR.

El sábado hemos recibido á hora adelantada la carta de nuestro corresponsal de Centro-América que ponemos á continuación. ¡Dichosa naturaleza de Trujillo, que has tenido un ingenio que supiese descubrir tu magnificencia! Perdóneseos esta parodia clásica; no encontramos otro modo de expresar la impresión que acaba de causarnos el suntuoso y espléndido cuadro de esa rejion tropical, en donde se detiene admirada la vista del viajero ordinario, porque la idea de lo infinito y de lo sublime nace en nuestra mente por una lei de nuestra propia naturaleza; pero la expresión de esta idea solo es permitida á concepciones tan vastas, á sentimientos tan naturales y delicados, y á una elocuencia tan insinuante y poderosa como la de nuestro amigo.

La aprobación que merecen al autor de esta carta las opiniones que antes de ahora hemos expresado, con respecto á injerencia de la política extranjera en las costas de Nicaragua y Honduras, es para nosotros del más alto precio, porque, lo hemos dicho ya en ocasión reciente, en nadie reconocemos un conocimiento más exacto que el de nuestro amigo del estado en que se encuentran los países de la América Central, así interiormente como en lo que toca á sus relaciones exteriores. Su voto nos recompensa con usura de los momentos que hemos dedicado á la enojosa cuestión de Mosquitia.

Consagra nuestro corresponsal un lugar preferente al proyecto de una farola en el cabo de San Antonio, mejora que cada día hacen más indispensable los progresos de la navegación. En un informe sobre la adopción de un plan jeneral de fanales para las costas de esta isla, estendido hace ya algunos años por orden de la Comandancia jeneral de este Apostadero, con intervención de la Real Junta de Fomento, se ha indicado, sino estamos mal informados, la urgente necesidad de establecer una luz en aquel cabo, tan frecuentado por el cabotaje y aun por la navegación jeneral, y en cuyas aguas hai algunos de los escollos más peligrosos del Archipiélago, así por lo propia forma de estos como á causa de las corrientes violentas del estrecho que separa al golfo mejicano del mar de las Antillas. El rumbo más jeneral de la navegación nacional por el Canal Viejo ha hecho dar la preferencia en orden de tiempo á los fanales de los cayos Piedras y Diana y de la Punta Maternillos, de los cuales alumbran ya hace año y medio los dos primeros, y el último se encuentra hoy en via de construcción. Terminada que esta sea, no dudamos que la reciente desgracia del vapor *Tweed* y la pérdida considerable de tiempo que sufre nuestra navegación costera durante la noche, bordeando á uno y otro lado del estrecho situado entre Cuba y Yucatan, inducirán á la Junta de Fomento á pensar seriamente en la pronta construcción del fanal del cabo San Antonio.

Ojalá ningún español deje de pensar en el bien de su patria, por remoto que de ella se encuentre, como nuestro amigo y colaborador. La perfección de nuestra sociedad solo podrá provenir del esfuerzo unánime y perseverante de todos sus hijos y no de lamentos vanos y pusilánimes contra el mal existente, que, si algun efecto producen, es el comunicar á los hombres de mezquino corazón el abandono inerte del escepticismo.

*Trujillo 24 de Abril.*

Para mentir no hai cosa como la verdad cuando sale embustera; y por eso la geografía, á pesar de su decantada exactitud matemática, hai caso en que no merece ni pizca de crédito. Si al leer la fecha de esta carta se les antojare, por ejemplo, saber á punto fijo de donde les viene, y agarrando

## FOLLETTIN.

### LAS DOS JEMELAS.

(Continúa y concluye).

VII.

El día siguiente, entregaron una carta á la novia de Hermigny; ella venia de un convento vecino, de un convento de Benedictinas. ¡Oh cielos! este escrito era de Blanca.

Yo he tomado mi partido, querida hermana. Amando demasiado á Rodolfo para poder casarme con Raoul, yo me consagro á Dios sin dilación. No intentes combatir mi resolución: tú debes conocer que mi corazón no abandonará la ruta que he tomado. Apresúrate á ser la esposa de Hermigny. Tu sabes que allá, en el interior de mi alma, tu felicidad tendrá siempre un eco; procura que el sea más fuerte que la afección que tienes por mí. Dios, que ha hecho el milagro de nuestra separación, hará también el de mi conformidad. Yo espero que tú podrás pensar en mí sin amargura, porque yo no pensaré en tí sino con enternecimiento. Yo tengo la certeza que tú no te librarás al desaliento, puesto que yo no me dejaré abatir. Yo me haré sufrir para que tú estés tranquila. Ríe, y mis lágrimas se secarán.

¡Sé feliz y yo seré dichosa. Nosotras amaremos todas dos: tú á un hombre; tu hermana al eterno. ¡Alix! si alguna vez te falta la felicidad ven á mí, ven sin ningún temor. . . . al mismo amor, al mismo altar.

P. D.—Avisame el día y la hora en que tú serás condesa de Hermigny: yo no lloraré, yo rogaré.

VIII.

Poco tiempo después, Alix, la frente adornada con la corona nupcial, seguía á su amante á la iglesia.—La fisonomía de la joven parecía melancólica y distraída; Rodolfo estaba lleno de

contento.

Pero, el día anterior, el baron de Agreville habia abandonado el castillo con la rabia en el corazón. Las causas de la determinación de Blanca, encerrada en el convento vecino, no habian podido escapar á sus terribles celos. El ha jurado vengarse.

La desposada está en el altar. Desde la aurora, ella se sentia débil y vacilante. Sus mejillas estaban descoloridas, sus pies la sostenian apenas.

Los esposos están arrodillados. . . . y el reloj marcaba el medio día. El sacerdote interroga á Rodolfo. . . . El anillo nupcial ha pasado al dedo de la futura condesa. . . . ¡Oh sorpresa! Alix, en este momento deja caer su cabeza sobre su pecho. Sus ojos se oscurecen y se cierran; su cuerpo se inclina. . . . ella vacila. Rodolfo quiere sostenerla, pasa su brazo al rededor de ella. . . . Alix estaba desmayada.

IX.

La ceremonia interrumpida no ha podido ser enteramente acabada. La alarma se ha esparcido en el castillo.

Alix, estendida sobre su cama, vuelve poco á poco á la existencia. Una idea secreta le ocupa. Ella ha tranquilizado á su marido, y clamando sus inquietudes, suplica que la dejen sola. Su deseo se ha llenado.

Crean que el sueño ha venido á cerrar sus párpados. Hacen que todas sus mujeres se retiren. Ningun movimiento, ninguna ruido, ningún servidor hai al rededor de ella. La señora de Clamore, enferma desde la semana precedente, y sumida á un estado de indolencia; ignora la escena de la Iglesia ella está encerrada en su cuarto.

Era de tarde. Alix se levanta. Las sombras empezaban á oscurecer el llano; ella se escapa del castillo sin ser vista, atraviesa el jardín á pasos apresurados y vuela al convento de su hermana; que estaba á dos leguas de Arinval.

X.

Hermana mía! esclamó Alix casi sin aliento: casada ó no, heme aquí. Tú has pensado morir esta mañana, cuando dabas las doce, no es verdad?

Blanca, confundida de sorpresa, no podia creer lo que veia. Alix estaba allí, delante de ella, bajo las paredes del santo claustro aun medio adornada para sus bodas, los dedos llenos de diamantes; pero cansada por la fatiga, su traje casi destrozado por las espinas del bosque, los pies descalzos y maltratados, pálida, desgredada, la mirada fija. . . como un espectro salido de las tumbas.

Si. . . esta mañana misma. . . es verdad, respondió Blanca, con una voz sofocada por los sollozos. Tú me habias prevenido la hora: al medio día, yo he estado casi al morir.

Yo lo sabia, yo lo sentí repuso Alix con un acento solemne. Pero cuando venia hacia á tí, yo estaba segura de encontrarte viva en el monasterio: porque, tocáme, existo aun.

XI.

Las horas de la noche se pasaban. Las dos jemeas están juntas todavía, separarlas es imposible. ¡Oh! que largas confidencias! . . . Dios solo ha sabido el secreto.

Derepente uno de los criados del castillo de Arinval llega desfavorido al convento. Que horrible noticia trae! . . . Raoul ha provocado á un duelo al conde de Hermigny. Los dos rivales se han batido la tarde anterior. Al anochecer y Rodolfo ha sido muerto.

El rayo ha herido á las dos hermanas. Ellas han caído bajo el mismo golpe, y se levantan con el mismo dolor, procurando, aunque en vano resignarse.

—Alix habla á la primera.

—¿Quien nos consolará? dijo ella.

—¿Quien? hermana mía! respondió Blanca, Dios! Una imagen estaba allí. Las jóvenes se arrodillan; y unidas la una contra la otra, ellas se abrazan al pié de Cristo.

cualquier mapa, empezaren á echar sus líneas, encontrarán que está escrita en uno de los puertos de la costa de Honduras, esto es, á la puerta de casa, como quien dice, á doscientas leguas de mala muerte, que para los que habitamos en el nuevo mundo es friolera que ni vale hacer en ella alto.

Pero por mas que la latitud y longitud se hallen fielmente marcadas, el resultado práctico es tan diverso que bien pueda asegurarse encontrarme ahora á mayor distancia de ustedes, física y moralmente hablando, que si estuviese en cualquiera de las grandes capitales del viejo continente. Desde allí podrían ustedes recibir nuevas antes de un mes, merced á esa gran fuerza social que llamamos *vapor*, y que ha venido en nuestros días á aniquilar el espacio, mientras desde aquí Dios solo, y eso en virtud de su infinita sabiduría, puede adivinar cuando llegarán á sus manos estos mal trazados renglones; y por lo que toca al estado moral, el desnivel es visiblemente tan inmenso, que se convierte en nada fácil tarea el hacerme, no ya agradable, sino inteligible, al comunicar á ustedes las impresiones que estos nuevos objetos han producido en mi alma.

Y sin embargo, grandes como aparecen, y aun efectivamente lo son, tales desventajas para dar vida é interés á una correspondencia, esto propio es lo que únicamente me infunde aliento para tomar ahora la pluma. El mas grave mal que á nuestra civilización aqueja es el fastidio: todas sus maravillas se las sabe ya de memoria, y si acaso algun otro prodigio emanado del mismo origen se presenta de súbito en escena, lo considera como consecuencia lójica de sus adelantos, y apenas se digna echarle por breves días una mirada de desdeñosa aprobación. Como el epicureo rodeado de esquisitos manjares, no encuentra ya plato que halague su embotado paladar, y por avivar el perdido apetito es capaz de arrojarse hasta probar el áspero caldo negro de los espartanos. La novedad es un anhelo, lo inesperado forma el objeto de sus mas vivas ansias, y por satisfacer ese capricho la vemos amenudo estasiarse ante lo absurdo y tributar rendidos cultos á lo extravagante. Ahora bien, la novedad es cosa que no anda por el mundo de sobra, ni tampoco se ha de encontrar lo inesperado á la vuelta de cada esquina, cuando libros y periódicos hormiguean para referirnos de pe á pa cuanto es, ó ha sido, ó habrá de ser el alfa y el omega de la sociedad, y cuando, con ayuda de diligencias, ómnibus, vapores y ferro-carriles, apenas es dable troppezar con un vecino honrado que no haya recorrido por mares y tierras un trozo respetable de nuestro raquítico planeta. Si el buen Ulises resucitase, habia de hacer mui triste papel como viajero de nota, por mas que en sus escursiones no dejara de ver, segun Homero, las ciudades y costumbres de hombres infinitos, y si buscarse acomodado, á duras penas aceptaria á ganar el pan como contra-maestro de algun falucho costero. Para dar con algo que alcance á cesitar la curiosidad es forzoso ensanchar el vuelo, salir de la senda trillada y aportar á un rincón escondido de la tierra, tal como este que tengo ahora ante mis ojos, pais lleno de contrastes, cuya pintura, hábilmente desempeñada suministraría el requerido atractivo. He aquí, pues, por lo que me atrevo á remitirles una reseña de mi actual correría, seguro de que si no merece dedicar algun rato de ocio á su lectura, culpa será del escritor y no de la materia.

Convencido de que nada hai tan repugnante como el odioso *yo* puesto siempre en primer término, ahorraré á los lectores las aventuras de mi viaje marítimo, cosa de interes puramente personal, y me ceñiré á apuntar dos observaciones que sus incidentes me han sugerido y que podrían acaso ser de mas jeneral provecho.

Se reduce la primera á suplicar á ustedes que, como asunto propio de su diario reclamen la construcción de una farola en el *Cabo San Antonio*, y que aboguen la

cuestión con empeño, sin dejarla de la mano hasta conseguir el punto de la ilustrada solicitud de nuestro gobierno por promover los adelantos de esa isla. Si se considera el erecidísimo número de buques que recaen á reconocer esta punta occidental de Cuba, ya de los que entran y salen en el seno mejicano, ya de los que desembocan desde el mar de las Antillas y costa de Honduras, ya de los mismos que, dirigiéndose á la Habana desde Europa, toman su derrotero por el canal de Santo Domingo; si se atiende al placer que rodea al mismo cabo y los bajos que existen á no larga distancia; si se recuerda, en fin, su proximidad al dilatado y peligrosísimo arrecife de los *Colorados*, no puede caber duda en cuanto á que los intereses de la navegacion y aun de la humanidad reclaman imperiosamente la construcción de este faro. No es esta, por cierto, una esijencia escasajera, pues, mui lejos de ello, un sistema completo de seguridad requeriria tambien la construcción de otras dos farolas sobre los pequeños cayos del mismo arrecife, situada la una hácia la estremidad del Nordeste y la restante en la mediania; pero dejando esto para mas adelante, hágase por ahora lo que es fácil, urgente y aun decoroso. Ya que, gracias á la Providencia, la próspera y tranquila Cuba descuellá entre los pueblos meridionales de América por sus adelantos en la senda del verdadero progreso, no se detenga ahora en su carrera, ni desdeñe una obra de utilidad cuyo costo y dificultades son bien minimos en comparacion á las ventajas y crédito que de ella resultarán.

Mi segunda observacion no es otra que un consejo dirigido á cuantas personas se vean obligadas, por su buena ó mala estrella, á visitar las costas de Honduras, y consiste en que aprovechen toda oportunidad posible para efectuar su pasaje en el bergantin-goleta español *Segunda Sempromiana*. Un buque velero y sólido; una cámara mas espaciosa y cómoda de lo que pudiera esperarse en barco de su tamaño, perfectamente ventilada y con ventanillos á la mar en los camarotes; un trato bueno y abundante; por lo que toca al rancho; y por capitán un hombre obsequioso y corriente, son ventajas que rarísima vez se combinan y que contribuyen sobre manera á disminuir los disgustos de la navegacion y á aminorar su irremediable fastidio. Así es que todos los pasajeros aguardamos sin demasiada impaciencia la anhelada vista de la costa, que por fin se presentó ante nuestros ojos, á la mañana del quinto día, en una línea confusa de cerros á los principios, y luego, segun iban dibujándose sus contornos, en un espléndido panorama, cuya belleza y magnificencia conozeo que será imposible espresar con simples palabras. La singular grandiosidad y hermosura de estas escenas tropicales ha fatigado la pluma de los mayores ingenios, pero ni aun quizá el elocuente Bernardino de Saint Pierre, no obstante la majía de su estilo, ha logrado trasladar con exactitud el tipo que las distingue. No es lo que llamamos en Europa ameno, ni tampoco lo que llamamos sublime: es una mezcla de ambos atributos llevados al último grado de espresion, y cuyo conjunto obra en el alma de un modo nuevo é indefinible. La fertilidad de nuestros valles y campiñas deleita los sentidos y produce una sensación de placer físico que los adormece y enerva; las escarpadas cumbres de nuestras sierras, aun cuando revestidas de árboles seculares, como que infunden la idea de destrucción y sobrecogen, por mas que eleven la mente. Pero aquí la naturaleza ostenta á la par el poderío y la gracia: el reposo, que es la última fórmula de toda fuerza, respira por donde quiera entre la actividad de una creación inagotable en accidentes, y el espíritu se siente cautivado y engrandecido, estableciéndose ciertas especies de relacion íntima y eléctrica entre su ser y el ser de la unidad absoluta. No sé si este guirigay será para muchos inteligible, porque apenas me entiendo yo á mí mismo cuando procuro esplicar sen-

saciones acaso inexplicables; pero si comprendo, y juzgo que todos comprenderán, porque los pueblos meridionales encierran una tendencia invencible á la meditacion abstracta, y porque las doctrinas pantísticas tuvieron, al parecer, su cuna entre los bramios de la India, embriagados, como nosotros en América, por las emanaciones de un clima tropical, y como nosotros anegados en un inmenso océano de luz y de verdura.—(Continuará.)

En las escavaciones hechas en Italia bajo la direccion de D. Ivo de la Cortina fué encontrado en un tubo de plomo un pergamino que contiene el parte que Publio Léntulo; gobernador de la Judía, dió al senado Romano de la aparicion de Jesus predicando la divina doctrina y cuando su fama principiaba á estenderse por toda la tierra; en el mismo parte pone la filiacion del Salvador en los términos en que la trasladamos á nuestros lectores.

*Jesucristo*.—Hombre de una virtud singular: los Judíos lo creen profeta y sus discípulos lo adoran como á descendiente de los Dioses inmortales. Resucita á los muertos y cura á los enfermos con una palabra y con tocarlos solamente.

Es de cumplida estatura, bien formado y de un aspecto dulce y venerable á un tiempo; su cabello de un color que no se puede definir, dividido en dos partes; como lo llevan los nazarenos; cae formando graciosos bucles sobre los hombros y las espaldas; su frente es pura y espaciosa: sus mejillas delicadamente sonrosadas; su nariz y su boca igualmente perfectas y guardan admirable simetría.

La barba, partida y bien poblada tendrá una pulgada de largo, de un color semejante al de los caballos; sus ojos son brillantes, claros y serenos; reprende con majestad, exhorta con dulzura, y todas sus acciones están llenas de elegancia y verdad; jamas se le ha visto reir, pero ha llorado muchas veces; es afable, modesto y muy sabio; en fin, es un hombre que por su estremada hermosura y sus perfecciones morales es superior á todos los conocidos.

(Del diario de la marina nº 142)

La primera batalla entre los ejércitos beligerantes en Italia se dió el 30 de abril. He aquí los pormenores del parte oficial piemontés, que la falta de tiempo no nos permitió insertar ayer.

„Tratábase de ocupar á Busolengo, pastrengo y Piovezana, y de ponerse en disposicion de pasar el Adige mas arriba de Verona, si hubiese habido necesidad de ello. Habiendo determinado el rei desalojar al enemigo de la fuerte posicion de Pastrengo, desde la cual hacia frecuentes escursiones contra nuestras tropas del lado de Pechiera, ordenó al jeneral de Sonnaz, comandante del segundo cuerpo de ejército, que hiciese atacar aquella posicion con la tercera division, compuesta de la brigada de Saboya y del rejimiento de infantería número 16: otra brigada y el cuerpo de Parma debian cooperar á este ataque por las alturas de Santa Justina. La brigada piemontesa de Coia y la de Saboya, el cuerpo de Parma y el de Cuner habian de atacar á Pastrengo simultáneamente de frente y por uno de sus flancos. La brigada de caballería del segundo cuerpo de ejército constituía la reserva. La funcion empezó el 30 á las once de la mañana. Las tropas italianas, atacando con impetuosidad, desalojaron al enemigo de todas las posiciones que ocupaba en Pastrengo, posesionandose de las alturas que coronan el Adige. El rei, que colocado en medio de las tropas habia seguido con la vista todos los movimientos, entró en Pastrengo con su estado mayor al mismo tiempo que la primera columna. El jeneral de Sonnaz, que tenia el mando en jefe de las tropas, S. A. R. el duque de Saboya, que dirijía con intrepidez la reserva, el teniente jeneral conde Broglia, comandante de la octava division, y todos los demas oficiales contribuyeron al écsito de

la jornada. Fueron hechos prisioneros 400 soldados y 5 oficiales. El enemigo tuvo muchos muertos y heridos. Nuestra pérdida ha sido, por el contrario, muy reducida.

Mientras Carlos Alberto se batía en Pastrengo, combate en que tomaban parte algunas tropas del cuartel general de Somma Campagna, los austriacos dirigieron á este una columna de 3,000 hombres, con objeto de sorprenderlo, cortándole también la comunicación con Pastrengo. El general Sommarida, noticioso de ello, acudió con un cuerpo de infantería de Aosta, y habiendo amagado al enemigo con algunas piezas de artillería que le batían de frente y por un flanco, se apresuró el austriaco á refugiarse de nuevo en Verona.

Cartas de Vicensa del 2 de mayo dicen que despues del combate de Pastrengo habian entrado en Verona diez y seis carros de heridos y 70 caballos sin jinetes. También escriben de Desenzano, con fecha del 3, que los piemonteses habian echado ya dos puentes sobre el Adige.

El cuerpo de ejército austriaco que penetró en Italia por el Friul no habia pasado aun el Tagliamento, torrente profundo é impetuoso, sobre todo en esta época del año. Quince mil hombres de tropa italiana estaban en posicion el 29 de abril á orillas del Piave, y en disposicion de contener al general Nugent, que manda aquel cuerpo de austriacos.

La comision ejecutiva nombrada por la Convencion francesa se componia de los siguientes individuos: Arago, que tuvo 725 votos; Gruier Pagés, electo por 715, Marie, por 702; de Lamartine, que solo recibió 643, y en fin, Ledru Rollin, quien se dieron 458. La mayoría de la mayoría deseaba que Ledru Rollin quedase separado del gobierno, pero como Lamartine hubiese manifestado que rechazaria toda combinacion de la cual estuviere Rollin escludido, triunfó al fin la lista preparada con objeto de conciliar las esesijencias encontradas. Aquella declaracion de Lamartine fué causa de que recibiese menos votos que todos sus cólegas, escepto Ledru Rollin.

Las noticias del 20 que llevó á Boston el *Niagara*, segun la carta de Cayo Hueso recibida por una casa de nuestra ciudad, dan cuenta de que Lamartine habia sido nombrado presidente; pero la falta de pormenores no nos permite comprender el jiro que tomarian los negocios para que dentro de pocos dias tuviese lugar un cambio tan importante. Muy pronto saldremos de dudas.

(Del Diario de la Marina n. 145.)

**Bloqueo de Trieste.**—Escriben de Trieste á la Gaceta de Augsbargo con fecha 23 de mayo. Ayer á las 6 de la tarde regresó el vapor que habia partido para la Dalmacia, trayendo la noticia de que las escuadras napolitana, sarda y veneciana combinadas, se hallaban en las aguas de nuestro puerto. Al momento se apagaron las luces del fanal, y se tomaron todas las medidas posibles de defensa para el caso de un ataque. La noche pasó tranquilamente. Es ahora medio dia y se oyen los cañonazos de señal que disparan en el puerto y el castillo. Se cierran las tiendas, se forma la guardia nacional, los artilleros atraviesan la ciudad conduciendo pertrechos y municiones á las baterías, pero nadie sabe lo que ha sucedido. Yo creo que solo bloquean el puerto, que no debemos tener un ataque. Parte de nuestras fuerzas navales está en bahía. La tropa se dirige á las baterías: todos están alerta.

De Viena, con fecha de 25 del propio mes, anuncian también el mismo suceso en los términos siguientes:

„Recibimos de Trieste la noticia de que en la mañana del 23 se presentaron á la vista del puerto 38 buques napolitanos, sardos y venecianos, y notificaron el bloqueo. Este suceso habia causado la mayor consternacion á todos los habitantes, que en lo general están muy bien dispues-

tos á favor de la causa de los alemanes. El embajador de Inglaterra en Constantinopla, Sir Straford Canning, que se hallaba en Trieste, partió inmediatamente, atravesando la escuadra bloqueadora. El gobernador militar habia comunicado con esta por medio de un parlamento, pero se le contestó que el gobierno de Nápoles habia ordenado, en nombre de la Italia, el riguroso bloqueo del puerto, y que las hostilidades principiarian inmediatamente.”

Por último, una carta de Venecia, del 21, dice, con referencia á noticias llevadas por un vapor de guerra napolitano, procedente del mismo Trieste, que los jefes de las fuerzas bloqueado as habian escogido la devolucion de los buques venecianos apresados por los austriacos dando 24 horas de término para el cumplimiento de la condicion impuesta.

En la fe ha que citamos ignoramos aun los jefes de las fuerzas napolitanas, de mar y tierra, que el rei Fernando les habia transmitido la orden de separarse de los confederados italianos para hacer causa comun los austriacos.

**Sitio de Peschiera.**—Hoy aquí el último boletín publicado en el cuartel general italiano de Somma Campagna, el dia 25 de Mayo.

Nuestras baterías de la derecha del Mincio han hecho cesar el fuego de las otras avanzadas que ocupa el enemigo al poniente de Peschiera y que son conocidas con el nombre de Salvi. Los parapetos que hemos destruido no pueden ya servirle de defensa. Para batir en brecha mas pronto el fuerte Mandella se han establecido dos baterías menos distantes, y éstas han arrojado ya una multitud de bombas, causando gravísimos estragos en el interior de la plaza. Las obras de sitio se acercan cada dia mas y mas á la plaza, por el lado de la puerta de Verona, sin que el enemigo haya hecho grandes esfuerzos para destruirlas. Ninguno de nuestros zapadores ha sido herido, y solo tenemos que lamentar la pérdida de dos artilleros.”

Las baterías á que se refiere el boletín que traducimos distaban solo 400 varas de la puerta llamada de Verona, y el bombardeo continuo que sostenian los piemonteses con ellas, y con otras cuatro, habian causado ya tal estrago en la plaza y en los fuertes destacados que se creia muy próxima la caida de Peschiera. Parece que se proyectaba un ataque decisivo para el 26 ó 27 de mayo.

**Union de los austriacos de Nugent y de Radetzky.**—Escriben de Botzen (Tirol) con fecha 24 de Mayo: „Sabemos de buena tinta que el cuerpo de ejército del general austriaco Nugent en número de 19 000 hombres, ha entrado en Verona, á los órdenes del teniente general conde de Thurn.”

Esta noticia la confirma la gaceta de Milán del 26. Parece que el general romano Durando habia cometido el error de dar semáforo sus tropas de tal manera que los austriacos les ganaron la delantera. Este suceso podria cambiar la faz de los negocios, porque Radetzky se hallaba ya en situacion de tomar la ofensiva contra el ejército italiano que sitia á Peschiera.

El *Diario de los debates* dice lo siguiente acerca del mismo suceso: „Parece cierto que el cuerpo de ejército austriaco del Friul, en número de 12 000 hombres y al mando del príncipe La Tour y Taxis, por ausencia del general Nugent, continuó su marcha hácia Verona, despues de haber hecho una demostracion contra Vicensa, y efectuó en aquella plaza la union de sus tropas con las de Radetzky. Este suceso nada nos hace conocer del éxito definitivo que podrá tener la lucha empeñada entre los austriacos y el ejército libertador de Italia, pero sí es una prueba de que pronto llegará la crisis. El general Radetzky no tiene ya motivo para esperar mas tiempo: ha recibido todos los refuerzos con que puede contar, y habrá de decidirse, á evacuar la Italia, ó á aceptar la batalla que hace tanto tiempo le ofrece el rei Carlos Alberto.”

**Combate de Vicensa y de Palma Nova.**—Un extraordinario, procedente de Montebello, llegó el 23 de Mayo en la tarde á Vicensa con la noticia de que los austriacos marchaban sobre la ciudad, é inmediatamente se tomaron todas las

medidas defensivas usuales en estos casos. Los austriacos avanzaron al ataque á media noche, y una hora despues era ya bastante vivo el fuego que se hacia en las barricadas exteriores. El enemigo dicen los partes italianos, intentó sorprendernos, pero se le rechazó á metrallazos, y en seguidas principió el bombardeo de la plaza, que duró desde las cinco de la mañana hasta las nueve, disparándose mas de 600 proyectiles. Las barricadas fueron valientemente defendidas por los habitantes en union de la tropa, regular y de milicia. No se abandonó ni una sola barricada. La artillería suiza del ejército romano y la del pais hicieron un fuego terrible. Por fin, despues de cinco horas de bombardeo se retiraron los austriacos (continúando hácia Verona; pues hemos visto ya que eran, segun el *Diario de los debates*, los mismos que efectuaron mas tarde su entrada en aquella plaza.)

Cartas de Venecia dan cuenta también de un combate en Palma Nova, donde el general italiano Zucchi rechazó al enemigo, el dia 12 de Mayo valiéndose de una estratagemá. Hizo encender fuego en las alturas de la poblacion que bombardeaban los austriacos, y como estos avanzasen á la carga, creyendo que provenian las llamas de un incendio causado por sus proyectiles, fueron hechos pedazos por la artillería que el italiano habia situado al efecto, contando con que caerian en el lazo.

Dsgraciadamente, no pudieron estos brillantes hechos de armas impedir la union de los cuerpos de Nugent y de Radetzky.

**Victoria de los austriacos en el Tirol.**—Dice la gaceta de Augsbargo que en la mañana del 22 de Mayo fueron tomados al asalto, por las tropas austriacas y los carabineros voluntarios del Tirol, el castillo de Lodron y el puente de Caffaro. El combate duró cuatro horas y media y los italianos, obligados á abandonar el puente, despues de tomado el castillo, habian sido perseguidos hasta Roca de Arfo y Cogliano. De este modo, no solo quedaban los austriacos posesionados de una posicion muy fuerte, sino que habian desalojado al enemigo de toda esa parte de la frontera del Tirol italiano.

Segun la gaceta *Piamontesa* del 27, las tropas italianas derrotadas en este combate, y perseguidas por una fuerza de 8 000 hombres, habian tenido que emprender de nuevo la retirada desde Roca de Anfo, donde primeramente se situaron.

Las noticias anteriores son las mas interesantes que en los últimos periódicos de Europa hemos hallado sobre la guerra en Italia, y de ellas puede deducirse, como ya lo hemos espuesto, copiando las palabras del *Diario de los debates*, que estaba próxima la crisis definitiva de la campaña. El grueso de los austriacos se hallaba delante de las fuerzas piemontesas, y reforzado ya con toda la tropa que podia reunir á sus flancos, era imposible que trascurriesen muchos dias sin darse por fin alguna batalla decisiva, á no ser que Radetzky se resolviese á evacuar la Italia, temeroso de batirse con el formidable ejército de Carlos Alberto.

[Del Diario de la marina n.º 150.]

## AVISO.

Por no haberse recibido en esta oficina con la oportunidad debida el papel que tenemos contratado para las impresiones de este periódico, y por no faltar á la exactitud con que hasta aquí ha salido los viérnes de cada semana, damos el presente número en distinta clase de papel, seguros de que semejante falta, si la fuese, será menor que si dejásemos de ser puntuales en la edicion; ofreciendo á los suscritores que el número siguiente seguirá la forma de los anteriores.

IMPRENTA DEL ESTADO.

REIMPRESA EN LA IMPRENTA NACIONAL.

San Salvador, junio 4 de 1904.

La suscripción á este periódico es de 1/2 real por núm. y se recibe en la imprenta del Gobierno.

# GACETA

Saldrá los viernes de cada semana puntualmente.

DEL GOBIERNO SUPREMO DEL ESTADO

Del Salvador,

EN LA REPÚBLICA DE CENTRO-AMÉRICA.

{ T. 1.º }

SAN SALVADOR, AGOSTO 25 DE 1848

{ N. 74. }

**OFICIAL.**

Ministerio de relaciones del Supremo Gobierno del Estado del Salvador.—Casa de Gobierno: San Salvador, Julio 15 de 1848. Sr. Ministro de relaciones del S. G. del Estado de Honduras.

Habiéndose dirigido al Sr. Cónsul general de S. M. B. ejemplares del núm. 66 de la Gaceta oficial de este Gobierno con nota fecha 31 de Junio último, aquel funcionario dirigió al ministerio de mi cargo la que en copia me hago el honor de acompañar á U. bajo el núm. 1.º

Justamente ofendido el Sr. Presidente de este Estado, á quien impuse de su contenido por el lenguaje desatento é inurbano con que dicho funcionario se permite hacer observaciones al decreto de 31 de Mayo último, interviniendo así de un modo oficioso é ilegal en los actos de este Gobierno desconociendo su soberanía é independencia, me habia prevenido devolverle su oficio sin contestacion; pero conviniendo dilucidar á la faz de todo el mundo los puntos esenciales de tan delicada cuestion y poner en evidencia el derecho con que este Gobierno ha protestado contra la escandalosa usurpacion del puerto de San Juan de Nicaragua, el mismo señor Presidente me autorizó para contestarlo en los términos que verá U. por la copia núm. 2.º que tambien tengo la honra de acompañar. (\*)

Como el ilustrado Gobierno de Honduras, obrando en el mismo sentido que el del Salvador, ha protestado en iguales términos contra la ocupacion de dicho puerto de San Juan, y es probable que haya recibido del Cónsul Británico, igual reclamacion á la que dejo hecha referencia, el Sr. Presidente me ha prevenido dirigir á U. dichas piezas para conocimiento de ese Supremo Gobierno.

Al verificarlo, me es muy satisfactorio reiterar al Sr. Ministro mi respetuosa deferencia.

Juan J. Bonilla.

**CONTESTACION.**

Ministerio de relaciones del S. G. del Estado de Honduras.—D. U. L.—Casa de Gobierno: Comayagua, Julio 28 de 1848.—Sr. Ministro general del S. G. del Estado del Salvador.

Con su apreciable fecha 15 del presente recibí las dos copias que U. se sirvió remitirme, y habiéndose impuesto mi Gobierno de las tres piezas, me previno contestase á U. que le ha sido muy de su particular agrado la contestacion que de orden de ese acreditado Gobierno dió U. á la carta oficial del Cónsul Británico fecha 7 de este mes; y como al mismo tiempo de recibir su ya citada llegó á este Ministerio una nota del Cónsul mencionado incluyendo copia de su nota del 7, me previno el Sr. Presidente le contestase en los mismos términos que U. verá por la que le acompaño.

El Gobierno de Honduras será muy satisfecho en seguir la conducta del acerto de Gobierno del Salvador, porque en él encuentra los mismos principios que se ha propuesto en su administracion por el bo-

(\*) Las copias de que habla esta comunicacion son las mismas que ha visto el público insertas en nuestro número 69.

nor del Estado y bien de los pueblos que gobierna.

Esto es lo que digo á U. de orden del Supremo gobernante de Honduras satisfaciendo su citada, y al verificarlo suplico á U. Sr. Ministro, se digne aceptar mi aprecio y consideraciones por que soi su mas humilde y atento servidor.—*J. Francisco Zelaya.*

**COPIAS.**

A Sr. Secretario principal del Supremo Gobierno del Estado de Honduras.—Consulado general Británico: Guatemala 7 Julio de 1848.—Sr: tengo el honor de comunicar, para conocimiento de ese Gobierno, copia de una nota que he dirigido en esta fecha al Gobierno del Estado del Salvador en consecuencia de su decreto de 31 de Mayo de 1848, relativo á los procedimientos del Gobierno de S. M. B. en Mosquito. —Tengo el honor de ser, Sr. su muy obediente humilde servidor.—*Federico Chatfield*—Es conforme: Comayagua Julio 27 de 1848.—*Zelaya.*

D. U. L.—Casa del Gobierno: Comayagua, Julio 28 de 1848.—Al Sr. Cónsul general Británico en Guatemala.—Sr.—He recibido la nota de U. fecha 7 del presente y con ella la copia de la que le dirigió el mismo día al Gobierno del Salvador en consecuencia del decreto que éste espidió el 31 de Mayo último; y como hubiése, dado cuenta con una y otra á mi Gobierno, me ha prevenido le diga en contestacion: que el del Salvador amigo y aliado del de Honduras le ha dado conocimiento con fecha 15 del corriente de la comunicacion del Sr. Cónsul datada el 7 de este mes y de lo que le contestó el 14; que habiendo el Sr. Presidente de este Estado emitido el decreto de 16 de Junio próximo pasado el cual está en conformidad con el del Salvador, ya referido, y estando los dos gobiernos de conformidad en los conceptos de estos dos justos y necesarios decretos, el Supremo Gobernante de Honduras recibe como para sí la nota que el Sr. Cónsul dirigió al del Salvador, y en copia al Ministerio de mi cargo, y reproduce lo que aquel Gobierno le contestó sosteniendo los principios que á uno y otro movieron á espidir los referidos decretos.—No tiene por demas mi Gobierno manifestarle al Sr. Cónsul que la Legislatura de este Estado se ocupa en resolver: 1.º Si las naciones que no reconocen la soberanía é independencia de Honduras tienen derecho para que se les reciba el Cónsul que nomoren cerca de este Gobierno: 2.º Si deben reconocerse con todas las facultades que traigan de su nacion sin haberse tratado que las acordase; y 3.º Si en el caso de que deban admitirse los dichos cónsules han de ajustarse precisamente á las limitadas facultades mercantiles que por el derecho de jentes les corresponden. Todo lo espuesto lo digo á U. de orden del Supremo Gobierno de este Estado en contestacion á su citada, y al verificarlo le incluyo un ejemplar impreso del decreto de 16 de Junio último de que he hecho referencia, para que lo tenga en su conocimiento.—Me hago el honor de ser de U. muy atento y humilde servidor.—*José Francisco Zelaya.*—Es conforme: Comayagua, Julio 28 de 1848.—*Zelaya.*

**NAUFRAJIO.**

En una carta de 16 del actual dirigida del puerto de la Union á esta capital, se dá la siguiente noticia:

„Se ha perdido en estos dias el bergantin Peruano Jóven Federico que salió de aquí á fines de Mayo para el Realejo. Es el mismo buque que llegó á este puerto en ocasion que U. estaba aquí pasando la visita. Tenia 4 dias de haber salido del Realejo con destino al Calao, cuando como á las 7 de la mañana tropezó pasando sobre una ballena: el movimiento del buque sobre este animal, que sin duda estaba dormida, fué notable, observan y ven el movimiento, por la proa del buque el agua teñida con mucha sangre, lo que les hizo conocer la causa del movimiento: en seguida observan lo mucho que habia padecido el buque porque el agua que le entraba era tanta que yá no daban las bombas para sacarla: comenzaron á botar la carga, y aun así nada consiguieron porque el buque se iba sumerjiendo. 22 horas estuvieron haciendo esfuerzos para salvarlo y salvar los que en él iban, y desesperando de conseguirlo tomaron el último recurso en estos casos, de echarse á la mar en la lancha y bote que llevaban, en cuyas pequeñas embarcaciones, despues de 5 dias de hambre y de combatir con la muerte, llegaron á Punta-Arenas. El capitán Splivalo dueño del buque naufrago dió la noticia á Nicaragua de donde la comunican al comandante de este puerto y á otras personas. La pérdida de este buque es sensible, porque llevaba muchos intereses. Dn. Antonio Mora perd: 6 130 tercios de añil; el Sr. M. guan 100; la vinda de Walter B. idz 50; el Sr. Santander 47; y Montelegre 13 tercios; fuera de los barriles y demas cosas del país que llevaba dicho buque; quién habia de creer que el sueño de una ballena habia de causar tanta pérdida, pero lo vemos con bastante sentimiento.”

Las desgracias de los hombres son tanto mas sensibles, cuanto mas conocimiento se tiene de la persona desgraciada. El Sr. Splivalo de orijen italiano y radicado en el Perú, desde algun tiempo hace sus especulaciones mercantiles entre aquella y esta República en donde por su honradez y demas cualidades morales ha contraido las mejores relaciones. La pérdida de este naufrago, si no es absoluta al menos es relativamente mayor para él, que para los dueños de la carga, pues que siendo dueño del buque y haciendo especulaciones no solo con los fletes sino negociando tambien con efectos comerciales tememos que haya perdido todo su capital; pero mediante los grados á que ha llegado la civilizacion del comercio, esperamos que este golpe de fortuna lo reparará dentro de pocos años con el auxilio que le faciliten los negociantes en grande.

**LA GACETA.**

S. Salvador Agosto 25 de 1848.

Por el correo venido de Guatemala el 23 del corriente á esta capital, se han recibido comunicaciones sobre los sucesos políticos de aquel Estado que,

gracias al pequeño número de los partidarios del general Carrera, cuya conducta y sistema administrativo repugnaba la opinión general que al fin se pronunció armada después de tanto tiempo de ser reprimida ó sofocada por el terror, han tenido un desenlace no tan sangriento y costoso como sucede cuando chocan dos enemigos poderosos. A escepcion de la sangre vertida en los varios encuentros que tuvieron las fuerzas de la insurrección contra las del general Carrera, no ha habido en estos últimos días mas víctima que la de su hermano Sotero, comandante de la Antigua, muerto por sus mismos subalternos, de quienes así como de toda la población era aborrecido por sus excesos y arbitrariedades. El general Rafael Carrera, salió de Guatemala con dirección para Méjico el 18 del actual, por evitar (dicen) que el Cuerpo Legislativo que se reunió el 15 del mismo, le hiciese cargos por su administración absoluta y arbitraria mayormente en el ramo de hacienda y por sus crímenes particulares. Mientras se emite la Constitución de que carece aquel Estado hermano y de que con estudio se le ha privado por el dilatado término de 11 años por los que han manejado lo cosa pública, y para mientras se hacen las elecciones de Presidente, se ha nombrado provisorio al decidido y honrado patriota Sr. Juan Antonio Martínez, comerciante de crédito, y que por su profesión es naturalmente apartado de los negocios públicos; de manera que solo la necesidad lo ha obligado á aceptar la presidencia que le ha conferido la opinión general terminantemente pronunciada. Los buenos sentimientos de este verdadero patriota, su verdadero interés por la mejora de Centro-América, pues no abriga las mezquinas ideas de localismo, sino que considera identificada la suerte de todos los Estados del centro, estos sentimientos repetimos, nos hacen esperar que cooperará eficazmente al establecimiento de un gobierno general que dé seguridad interior á la República, y respetabilidad y relaciones de alianza y de comercio en el exterior. No dudamos que la dolorosa experiencia que han sufrido por la falta de nacionalidad, principalmente los Estados de Nicaragua y Honduras, los primeros en destruiría, acaso con buenas intenciones, sea mas convincente que los pasos que se han dado para conseguir un objeto de tan vital interés.—Sensible es confesarlo, pero preciso: nuestra existencia política, tal como al presente se halla es muy precaria. Las naciones conservan hoy día su integridad é independencia en fuerza de una cadena de relaciones y de intereses comunes con que se hallan ligadas: la que se sustrae de este vínculo y procura aislarse no podrá subsistir íntegra y dignamente: no solo Centro-América es ejemplo de esta triste verdad por habersele usurpado una de las mas grandes y ricas partes de su territorio á que no renunciará: el imperio celeste, sin embargo, de sus centenares de millones, no ha sido bastante para evitar la desmembración de su vasto territorio con la táctica aprobacion de las potencias.—

Es pues en el día, mas que nunca, una necesidad de procurarnos un gobierno nacional: las circunstancias

son ahora mas que favorables para formarlas con estabilidad: él no será ni obra de la fuerza sino del convencimiento y del interés común. Todos los Estados se hallan de acuerdo en la consecución de tan grandioso objeto: en Guatemala han desaparecido, ó por lo menos son muy señalados los que con tanta obstinación como perfidia han retardado los votos de todos los pueblos por reaparecer en el mapa del mundo político. Permitásenos pues decir, que de los encargados de la dirección de los Estados puede ahora que se se realicen tantas esperanzas. Por parte del Salvador no se encontrarán sino deferencias, y muy dispuesto para llevarlas al cabo.

### GUATEMALA.

Nosotros los representantes del Pueblo de Guatemala convocados legítimamente para este día, habiendo examinado nuestros poderes y encontrádoslos en la forma correspondiente, reunidos en bastante número, con el firme propósito de ocuparnos de los objetos que debemos discutir y determinar.

#### DECLARAMOS:

LA ASAMBLEA REPRESENTATIVA DEL PUEBLO LIBRE Y SOBERANO DE GUATEMALA, ESTA SOLEMNEMENTE INSTALADA Y ABRIRÁ SUS SESIONES EL DIA DE MAÑANA.

Comúniquese al Poder Ejecutivo para su publicación.

Dado en el salón de sesiones: en la ciudad de la nueva Guatemala á quince de Agosto del año de mil ochocientos cuarenta y ocho, 27 de la independencia.—*P. Molina*, Presidente.—*José M. Urruela*, Vice-Presidente.—*Manuel Larrave*, Vice-Presidente.—*J. Bernardo Escobar*.—*José M. Saravia*.—*J. Gándara*.—*Gregorio Orantes*.—*Manuel Ubico*.—*Buenaventura Lambur*.—*Mariano R. Paz*.—*Juan Matheu*.—*Astanacio Urrutia*.—*A. Andreu*.—*Juan F. Urruela*.—*Anselmo Lorente*.—*J. Mariano Rodríguez*.—*Manuel Tejada*.—*Pedro N. Arriaga*.—*J. Ponce*.—*Luis Arrivillaga*.—*Vicente Dardon*.—*Juan B. Asturias*.—*Manuel Pineda de Mon*.—*M. Trajano*.—*J. F. Barrundia*.—*Miguel García Granados*.—*Manuel Irungaray*.—*Luis Molina*, Secretario.—*Manuel Zeron*, Secretario.—*José M. Vidaurre*, Secretario.—*Mariano Galvez*, Secretario.

(Decreto N.º 1º)

La Asamblea representativa del pueblo soberano de Guatemala.

Habiendo tomado en consideración la renuncia que de la presidencia á que fué llamado por decreto de 11 de Diciembre de 1844 le ha presentado el Sr. General Rafael Carrera: estimando justas las razones en que la funda; y debiendo proveer á la organización del Gobierno, nombran á la persona que debe reemplazarlo; previos los trámites de ley, ha tenido á bien decretar y

#### DECRETA.

1.º Se admite la renuncia que de la presidencia de la República hace el Sr. General Rafael Carrera.

2.º Se nombra para que provisionalmente ejerza el Poder Ejecutivo al Sr. Juan Antonio Martínez, entre tanto que el pueblo elija la persona que deba reemplazarlo, á cuyo efecto será convocado oportunamente.

Pase al Gobierno para su cumplimiento y publicación.—Dado en el Salón de sesiones en Guatemala, á 16 de Agosto de 1848.—*Pedro Molina*, Presidente.—*José Mariano Vidaurre*, Secretario.—*Luis Molina*, Secretario.

EL PRESIDENTE DEL ESTADO DEL Salvador, á sus conciudadanos.

POR un extraordinario que acaba de llegar á esta capital, se han recibido comuni-

caciones que participan la noticia de la elección de Presidente provisorio de Guatemala en el honrado ciudadano Juan Antonio Martínez, acompañando la proclama que este digno funcionario ha dirigido á los habitantes de aquel Estado y que á continuación se inserta. Me apresuro á anunciar al público este acontecimiento, feliz presagio de la organización nacional, pues habiendo cambiado el régimen administrativo de Guatemala, que sin olvidarse de salvar las apariencias, resistía la reorganización de Centro-América, raya hoy la aurora de tan suspirado día, así como se afianza mas entre aquel y este Estado, la paz que disfrutamos, porque mereciendo el actual gobernante de Guatemala toda la confianza de el del Salvador, se conservarán las mas estrechas y sinceras relaciones, caminando á unas para sostener la independencia de la nación y promover su engrandecimiento.

San Salvador, Agosto 23 de 1848.

*Doroteo Vasconcelos.*

#### EL PRESIDENTE INTERINO

de Guatemala al ejército.

##### SOLDADOS!

Ya me he dirigido hoy á vosotros como á habitantes del Estado; pero quiero hablaros mas especialmente como encargados de su defensa. Sabed que si yo me he resignado á aceptar la suprema autoridad, en momentos tan difíciles, ha sido bajo la confianza de que el Gobierno tiene en su apoyo á vosotros, como vosotros, decididos á defender su patria.

*Jefes, oficiales y soldados:* mis ardientes deseos son el restablecimiento de la paz y la conservación de lo que existe: tengo la mayor confianza en cada uno de vosotros, y espero que con el auxilio de la Divina Providencia lograremos salvar á Guatemala. El Gobierno cuenta para esto con vuestro valor, disciplina y subordinación. Yo cuidaré de vosotros, vuestros sacrificios no serán desatendidos, y á mí me será glorioso devolver la autoridad que se me ha confiado, dejando restablecida la concordia.—Guatemala, agosto 17 de 1848.—*Juan Antonio Martínez.*

El Presidente interino del Estado, á sus habitantes

La Asamblea Constituyente ha tenido á bien llamarme al desempeño del Poder Ejecutivo. Sin ambición ni aspiraciones, solo el honor y el deber han podido obligarme á aceptar el puesto delicado en que me veis. No tengo la presunción de creerme con las capacidades necesarias para llevarlo dignamente, ni se me ocultan las extraordinarias y difíciles circunstancias que me rodean al recibir la autoridad suprema; pero no debía desoir la voz de la representación nacional ni renegar mis sacrificios cuando se me reclamaban en momentos de peligro.

Grande es sin duda el peso que echo sobre mis débiles hombros, pero descazo en mis rectas intenciones, que no dejarán de secundar todos los hombres honrados y de la es, y cuento con el apoyo de todas las clases pacíficas y laboriosas que hoy, mas que nunca, deben sentir la necesidad de poner un dique al torrente que amenaza sumir todo.

Trabajemos de consuno en este grandioso objeto y sin duda lo conseguiremos. Que no haya diverjencias; que no haya desaliento cuando se trata de salvar al país de inmensos desastres, y de prevenir tal vez su completa ruina. El interés es de todos, es un interés vital: no lo desatendamos, si queremos aun tener una patria.

Guatemaltecos: rodead al Gobierno, prestadle todo vuestro apoyo: con él no duda triunfar de las dificultades que se han acumulado para entorpecer su marcha: dispuesto está á escuchar las quejas de los pueblos, á atenderlas, de toda preferencia, y á satisfacerlas en todo lo que sea justo: nada omitirá para dar el lleno á la difícil misión de que está encargado; nada por ver restablecidos el orden y la paz.—Guatemala, agosto 17 de 1848.—*Juan Antonio Martínez.*

#### EXTERIOR.

Concluye el artículo del Diario de la Marina comenzado en el n.º anterior.

Baste, pues, decir ahora que la escena reúne todos los elementos de belleza característicos de estos pais privilegiados. Al frente una cadena de elevados montes, perdida en lontananza por el Este y terminada al Oeste por las caprichosas formas del

Guaimoreto, á cuya falda yace Trujillo; montes rodeados de nubes en su cima, cubiertos de espesas masas de arboleda en sus vertientes y barrancos, y defendidos, á manera de foso, cual si fueran los baluartes de alguna muralla gigantesca, por una faja de llanura, donde los caprichos de esa vejetación virgen y robusta se despliegan con mayor gala aun y lozanía. A la derecha, como un punto azulado en el horizonte, la Isla Guauaja, mostrando apenas entre el reflejo de la atmósfera el perfil de sus colinas. A la izquierda, la risueña boca de un río, y tres barcos de vela fondeados en la playa, que, con sus velas puestas á forcear, resaltaban como manchas resplandecientes de blancura, y aumentaban el atractivo pintoresco del paisaje; recordando también los beneficios de la civilización y los esfuerzos del poder humano entre un cuadro donde todo cuanto estaba al rededor tenía estampado el sello de la naturaleza primitiva. Bajo nuestras plantas las oscuras olas del mar, encrespadas por la brisa y escarchadas con su espuma: sobre nuestras cabezas este cielo diáfano, que en la transparencia de sus dilatadas bóvedas casi logra hacernos concebir una confusa idea de la inmensidad. He aquí uno de esos espectáculos ante cuya sublimidad jamás ha podido embetarse mi entusiasmo, y que dejarán siempre grabada en mi alma tan gratos cuanto indelebles recuerdos.

Lástima por cierto que alguna idea de tristeza hubiese de venir á turbar tan puros placeres. Aquellos mismos barcos de que he hablado, y que en diversas circunstancias serian un emblema de prosperidad, paz y comercio, se habian aquí trocado en signos de ruina, invasión y brutal abuso de la fuerza. Pocos meses ha que V. d. consignaron en sus columnas la visita hecha á mano armada por una fragata inglesa á este puerto, pero sus resultados quedaron envueltos en cierta oscuridad por entonces: pues bien, señores redactores estos resultados fueron á consumar contra el Estado de Honduras un despojo no menos injusto y violento que el sufrido por Nicaragua, estableciendo la línea fronteriza de la costa del Zambo en las inmediaciones de Trujillo. Así es que el fabuloso reino de los Mosquitos, cuya creación honra tanto la facultad inventiva de sus autores, y cuyos habitantes (parece que no pasaban mucho de quinientos) no cabían quizá ni á medio por cien millas cuadradas, se estende hoy día no solo desde el cabo *Gracias á Dios* hasta el río de San Juan, por el rumbo del Sueste, sino también un largo trecho desde el mismo cabo en la dirección del Oeste; y que los buques ingleses vienen á cortar impunemente las ricas maderas de estos bosques, á vista misma de las autoridades hondureñas, burlándose con insolencia de sus justísimas quejas y reclamaciones.

Embebido iba en estas amargas reflexiones mientras, deslizándonos rápidamente por la costa, doblamos la punta Castilla, entramos casi al ponerse el sol en la bahía, ó, mejor dicho, fondeadero de Trujillo, y entonces dos impetus de la natural curiosidad hicieron tomar nuevo sesgo á mis ideas. La población se desplegó ante nosotros, semejante á un lindo paisaje de fantasía, ó mas bien á una escena de nacimiento. Aunque de corto vecindario, luce, por hallarse colocada sobre una pequeña colina, estribo del Guaimoreto ó cerro de las Calanturas; y desde allí desciende hasta la playa, y se derrama por los barrancos que la circundan. Una fortificación algo desmoronada, pero que gana con mirarse á distancia; el humilde campanario de la iglesia parroquial, elevándose sobre los edificios vecinos; las principales casas del centro, con sus paredes blancas y sus rojizos tejados; los ranchos ó chozas de los arrabales, con sus adobes desnudos y sus techos de palma de un matiz indefinible; todo ello colocado en anfiteatro, estrechado por la eterna cintura de follaje, y armonizado por los últimos rayos del sol y el reflejo de sus cam-

biantes arr-boles, formaba un conjunto cuyas ricas y variadas tintas burlarian la paleta del mas afamado pintor.

Mucho perdió, sin embargo, esta halagüeña perspectiva, al ser escudriñada de cerca la siguiente mañana. La batería, casi desmantelada, apenas se percibe entre los escombros de un soberbio edificio, habitación que fué en el tiempo colonial del comandante de la plaza y espacioso cuartel para la guarnición. Las principales calles, de extensión muy reducida por mas que conserven como vestigio de su anterior grandeza los restos de un escolento empedrado, son tan desiguales en el piso que apenas parecen transitables: las de menor consideración lo son en lo absoluto, para quien no tenga los piés de una gamaza, ó de mula carrera por lo menos. La mayoría de las casas presenta un aire de abandono que entristece, y por donde quieras brotan los síntomas de esa decadencia prematura, de esa postración en la infancia, con que tan amenudo se aflige el viajero observador al atravesar las regiones de la América meridional.

Este tiempo de comparativa opulencia para Trujillo no es de fecha muy remota, pues data de los afortunados días de Carlos III. Entonces la administración colonial á que tan injustamente se ha tachado, ya de opresora, ya de no inteligente, estendió su mirada paternal hasta las apartadas costas de Honduras, y resolvió no escasear esfuerzos ni sacrificios para sacarlas del atraso en que yacian. Entonces se abrieron los cimientos del castillo de Omoa, labráronse las fortificaciones de Trujillo, y, lo que mas vale, se condujo desde España crecido número de colonos para fomentar el desarrollo de la ilustración y los elementos de trabajo. Pero todos estos conatos de mejora, dictadas por las mas sanas é ilustradas intenciones, vinieron á estrellarse en la fatalidad. La población blanca ha desaparecido ó degenerado con escepcion de tres ó cuatro familias, sea solo por el influjo del etéreo del clima, sea en parte también en virtud de las incesantes revueltas de esta época revolucionaria; el comercio en vez de progresar sufrió considerable merma; los edificios mejores se han desplomado, y el Trujillo de hoy día, estacionario cuando no retrógrado, aparece sumido en un estado de inercia cuyo desenlace no es fácil profetizar.

Tal como es la ciudad contemporánea (pues de ciudad tiene título), contará cosa de 2 000 á 2 500 almas, incluso los negros de caribal: tal es al menos mi cálculo, formado á ojo de buen cubero por falta de datos estadísticos dignos de confianza. De este número los caribes formarán cerca de la mitad, y el resto se compone de castas, entrando por muy mínima porción el elemento indígena, por ser el clima tanto ó mas mortífero para el indio que para el europeo: las casas de comercio extranjeras son muy escasas, no pasando de dos á tres las españolas, y estas con relación en esta proporcionada á la importancia del país y puertos. El tráfico consiste en la exportación de cueros al pelo, alguna zarza, madera, y las platas en pasta del interior: la importación en cañudos y abarrotos con alguna pacotilla surtida de la Habana, y telas de fábrica inglesa de la vecina colonia de Belice: los buques que se emplean son dos goletas españolas, tres á cuatro inglesas (que también suelen conducir ganado para el abasto de dicha colonia), y los de mayor tamaño que llegan de Europa en lastre á cargar caoba en los cortes situados en las playas. Por regla fija, el movimiento, caso de que no mengüe, no progresa; debido esto no solo á la decadencia general del Estado, sino á que, aglomerada la población del interior hacia las costas del Pacífico, empiezan á surtir por aquel rumbo de las mercancías necesarias. En efecto, de Trujillo á Comayagua y Tegucigalpa, que son las principales ciudades de Honduras median de unas ochenta á cien leguas; no hai 3 pueblos en todo el camino, y de ellos el

mas próximo á 30 leguas de distancia. Lo que es rancherías sueltas no faltan en toda la república.

Por lo que hace á las costumbres, nada pude observar en tres días de residencia, ni meos puedo referir cosa alguna; como no sea que me proponga por modelo aquel inglés de quien cuenta Voltaire, que habiendo entrado en no sé qué país, tropizó la primera noche con una posadera pelicolorada y gruñona, anotando en su libro de memorias que todas las mujeres de la tierra tenían el cabello colorado y gastaban muy mal humor. Los residentes mas antiguos me refirieron, sí, cosas que pica-ron no poco mi curiosidad como resto de aquellas antiguas y pintorescas usanzas españolas de que todavía alcanzamos algo en nuestra niñez las generaciones existentes y cuya rápida desaparición lleva en pos de si tan sentidos lamentos. Dicen, por ejemplo, que las procesiones de semana santa abundan en ceremonias peculiares; y que en los días de carnaval toda la población se divide en *moros* y *cristianos* luciendo cada bando trajes adecuados (según dicen los anuncios de toros en España) con mútuo empeño por llevarse la palma del lucimiento. Dicen que en las lides de tan opuestas sectas sobresalen, peleando como Amazonas todas las hermosuras de Trujillo, incluso las de mas alta categoría. Dicen que según las reglas caballerizas, los prisioneros de estas modernas Clorindas tienen obligación de comprar su rescate; y dicen, por último, que las enemistades finjidas concluyen por verdaderos bailes, broma y algazara. Todo esto dicen, y mucho mas, pero yo no lo ví, y como escritor concienzudo no quiero lanzarme á descripciones imaginarias ni salir fador de su exactitud. El domingo de pas-ua, día en que conocí á Trujillo, la ciudad estaba triste; y nada habia en el centro (nombre del barrio aristocrático) que turbase la tranquila monotonía de su vida doméstica: nada absolutamente, ni aun los baile-itos que aseguran ser de uso en semejante festividad. Si quisiera contar algo de nuevo tendria que referir las aventuras de mi escursión por el arrabal de los *caribes*; mas por lo mismo que confío haber despertado con la frecuente repetición de este nombre algun chispazo de curiosidad, se me autoja no satisfacerla por ahora, y me reservo para postre hablar algo sobre la vida y costumbres de una casta ó nación tan extravagante y poco conocida hasta aquí cuanto merecedora de meditado estudio.—D. A. G.

(Del Diario de la marina n.º 135)

*Del Diario de la Marina de 9 de junio próximo pasado, copiamos lo siguiente.*

„Siempre que nos toca hablar de los Estados hispano-americanos, lo hacemos con la injénua efusión de sanos sentimientos que solo puede animar al que defiende la honra y los intereses de su propia familia. Ninguna otra causa nos ha movido cuando insistíamos el viernes último en la union de los cinco Estados de Centro-América, para que la fuerza de todos ellos, representada por un poder único central, pudiese servir de barrera á la ambición injusta de cualquiera otra potencia mas fuerte que tuviese por conveniente atropelar su nacionalidad ó su independencia. Una larga experiencia adquirida en medio de interminables reyertas intestinas, cuyo efecto ménos grave ha sido acaso la sangre en ellas vertidas, y mil codicias extranjeras despertadas por la misma debilidad y atonía que siguen inevitablemente á semejante estado de agitación interior, parece que no deben haber dejado la menor duda con respecto á la necesidad de constituir un centro de acción general, dotado de supremacía bastante para guardar los límites de lo justo dentro del mismo país y en sus relaciones con los demas pueblos.

La debilidad, mas diremos, la disolución interior, en una región de inmensa superficie y escasamente poblada por una multitud de castas rivales, es una consecuen-

cia lógica del fraccionamiento del único poder posible en tal estado de cosas. Este poder es, lo diremos sin rodeos, el que pudiera constituir la casta que en toda la América Central reuniese fuerza moral suficiente para sobreponerse á todas las demas, y acallar las malevolencias que, en una sociedad así compuesta, parece ser, por una lei inflexible de la naturaleza, tan inseparables del ánimo de sus habitantes como la diferencia misma de los accidentes de su fisonomía. Hoy día á ningún hombre de sana razón es permitido dudar de esta verdad, cuya demostración es coexistente con los Estados hispano-americanos. La desunión de esa fuerza moral ha dado ya su amargo fruto en Yucatan, alimenta las hondas raíces del árbol de la discordia y de una futura subversión social en la mayor parte de los países de la América meridional, y empieza á producir su efecto en Méjico y en Nicaragua y Honduras.

Pero no es solo el mal estar interior la única consecuencia necesaria de semejante situación. El favor de la opinión de los demas pueblos es hoy condición tan indispensable de existencia para los Estados, como el favor de la opinión jeneral del propio país. El que se encierre en sí mismo, el que por terquedad ó por atraso intelectual escluya de su trato al comercio de los otros, tendrá una vida lánguida y de continuo amenazada por el saludable interés de las naciones que tienen que buscar su modo de vivir en la expansión de su comercio con todos los miembros de la sociedad humana. Si esta fuerza expansiva encuentra una barrera levantada por la ignorancia de los principios de comercio que hoy gobiernan al mundo, y por pasiones indignas de todo pueblo que aspire á ser culto, romperá esa barrera, á viva fuerza, sino puede conseguirlo por medio de la persuasión, y la nación así invadida no encontrará socorro ni amistad en las demas, porque la simpatía nacional solo puede nacer de un sistema fundado en principios de orden interior y de mútua liberalidad con respecto al trato extranjero. Cuando el entendido agente D. Francisco Castellen llegó á Europa con plenos poderes para negociar la intervención de la Francia ó de otro cualquier grande estado en las cuestiones que dieron lugar al bloqueo del litoral de Nicaragua por la Inglaterra, los gobiernos de Europa debieron preguntarse así mismos: ¿qué títulos presentan esos pueblos de la América-Central para justificar la mediación en su favor de un gobierno que estime su propia dignidad? ¿Qué razón se alegará para impedir que la Inglaterra tome por pretexto cualquier leve ultraje inferido á súbditos suyos, para dispensarse de observar estrictamente el derecho de jentes con respecto á unos países que cada día se cierran mas y mas al comercio del mundo? Y si la conducta de la Inglaterra es en realidad una agresión contra los principios reconocidos de derecho, ¿será mas pernicioso este pecado contra la moral comun de las naciones que esos ejemplos semivivos de exclusivismo y de obsecado retroceso, reciente y severamente castigados en la China con aplauso del comercio y de la civilización de este siglo?

En la inacción de los gobiernos de Europa, á quienes pidió socorro el digno representante de Nicaragua y Honduras, debió este leer una respuesta muy significativa. *Unid la fuerza que habéis desperdado, quisieron decirle aquellos gobiernos, probad que tenéis saber bastante para conocer que solo juntándoos podéis ser algo; abolid esas fronteras que hacen de todo punto imposible nuestro comercio con la América-Central; retirad hácia el litoral esas cordilleras de aduanas interiores que impiden el progreso moral y material de vuestro pueblo, matando al espíritu social y mercantil y paralizando todos los elementos de riqueza y de bienestar; no permitáis que en una región poblada por habitantes cuyas castas tienen un mismo origen, y cuyos usos, costumbres, virtudes y vicios son iguales, existan tres ó cuatro*

líneas de aduana extranjera en el espacio de cien leguas. Abrid liberalmente el seno de esos países á nuestro comercio, y no temáis á ese espantajo vulgar de que os sacaremos el oro hasta el último doblón; conocemos demasiado lo que nos conviene hacer para vendéos mas de lo que podáis pagar sin arruinarnos, porque lo que buscamos siempre son compradores ricos; y vosotros no sois tan faltos de juicio que vayáis á dar por nuestros artículos de comodidad y de lujo un precio que no sea el sobrante de vuestros productos y un oro que podáis destinar á objetos mas reproductivos. ¿Quién extraerá en abundancia vuestros frutos si cerráis con cien candados la puerta á los valores con que podemos pagarlos? ¿De qué otro modo podéis medrar vosotros, ni vuestro comercio, ni vuestra agricultura? Entrad desde luego en esta senda de unión y de mejoras, y no os pertubará en nuestra marcha la Inglaterra ni nación alguna que respete y sepa proteger sus propios intereses; y si una agresión injusta viniese en tal estado á incomodaros entonces sí que podéis contar de seguro con la simpatía y el apoyo material de todos los demas pueblos acostumbrados á cambiar por los vuestros los sobrantes de su riqueza agrícola, fábril y comercial.

Este consejo tácito, aunque nos consta que ha sido bien interpretado por los primeros hombres de Centro-América, no ha producido hasta hoy efecto alguno visible; y sin embargo puede asegurarse que la adopción pura é incondicional de los principios en que está fundado hubiera bastado para salvar á Nicaragua y Honduras de las humillaciones que acaban de sufrir, y al resto de los países centro-americanos de la tempestad que se acerca á sus horizontes y que amenaza anegar en una inundación comun sus aspiraciones de independiente nacionalidad.

El peligro comun en que han puesto á Honduras y Nicaragua los sucesos inherentes de la cuestión conocida por el nombre de Mosquitos ha disipado, ó por lo menos neutralizado por ahora la oposición contra el establecimiento de un gobierno jeneral, proyecto en que habia entrado tambien el Estado de San Salvador, acausado sin duda por la cercanía del peligro. No era en efecto posible que este último Estado dejase de conocer que, una vez atropellada la nacionalidad de sus vecinos, seria su cuenta propia buena de ajustar. Algunas palabras sobre este proyecto y el resultado negativo que ha tenido podrán no carecer de interés. Los tres Estados referidos de Nicaragua, Honduras y el Salvador, enviaron sus diputados á Nacaome, despues de haber invitado inútilmente á los Estados de Costa Rica y Guatemala, á fin de que se hiciesen representar tambien en la Dieta federativa; y eso que ni uno ni otro de estos dos países se hallan menos amenazados que los primeros. Concluido el pacto de los tres Estados por la Dieta de Nacaome, disolvióse la asamblea, cuyos miembros llevaron el convenio á la aprobación de los congresos lejislativos de sus respectivos países. El de San Salvador negó su aprobación, y el plan quedó sin efecto por mas esfuerzos que han hecho para realizarlo los otros dos Estados. Extraño son en verdad los motivos que esponen los Estados disidentes para reusar su adhesión: Costa Rica y el Salvador dicen que no es justo ni conveniente que el producto de sus aduanas sirva para costear la seguridad de otros Estados que no tienen comercio exterior, y Guatemala responde á todas las invitaciones, que la buena armonía que reina actualmente entre su gobierno y el de Inglaterra no le permite hacer causa comun con el resto de la América Central en las actuales circunstancias. Tal es en sustancia el sentido que hemos podido extraer de los diarios oficiales y de alguna que otra correspondencia de Centro-América; y á la verdad estos motivos, espuestos tan seriamente por los órganos de un gobierno,

no revelan un tacto administrativo y político de la mayor sutileza, porque ni la procedencia de una renta pública ya establecida pueda modificar la conveniencia y oportunidad de un contingente exigido por la comun seguridad, ni una nación poderosa pueda pretestar decentemente el menor asomo de derecho para resentirse de que Guatemala quiera volver al antiguo pacto federal, ó á otro mas adaptado á las circunstancias presentes.

Un impreso con que nos ha favorecido un centro-americano, á consecuencia de las líneas que hemos dedicado á la América Central en nuestro número del 3 del corriente ha dado lugar á estas breves observaciones, dictadas por el deseo cordial que nos anima de ver entrar á esos pueblos, que tanto tienen de nuestra raza, en una marcha liberal de prosperidad y de grandeza. El impreso citado es una exposición de la conducta de la asamblea de Honduras en la cuestión del pacto federal y una defensa de los representantes que han intervenido en aquel acto.

„Ese gobierno nacional, dice, que podía haber sido el núcleo á cuyo rededor se congregasen las otras secciones de lo que fué Centro-América, no ha podido establecerse. Y mientras que la unión es una necesidad que nadie desconoce en Centro-América, es preciso convenir en que se ha dejado pasar la sola oportunidad de efectuarla por medios pacíficos. Si en lo sucesivo la desunión y la anarquía encienden nuevamente la guerra civil, la asamblea constituyente de Honduras habrá tenido la gloria de prestar á prevenir tantos desastres?”

Nos dolemos con el escritor de Comayagua de la ineficacia del proyecto de un nuevo pacto federal, solo medio posible de encontrar en la situación presente una solución aceptable para los intereses jenerales de la América Central. Una esperanza nos queda sin embargo, y es que la fuerza de los hechos producirá la convicción que no puede conseguir ahora la lógica de las palabras. ¡Y quiera el cielo que el desengaño material no venga cuando el daño sea ya irremediable!”

Aunque convenidos con los señores editores del Diario de la Marina en el objeto principal á que se contraen las observaciones antes insertas, sentimos altamente tener que contradecirlos en la parte que atribuyen al Salvador en la disolución de los Estados de Centro-América, reservándonos hacer las debidas aclaraciones á este respecto en nuestro número siguiente, en vista de las enales harán á nuestro Estado la misma justicia, que con tanta firmeza como imparcialidad hacen á todo Centro-América, respecto á la cuestión de Mosquitos con la Gran Bretaña.

## REMITIDO.

### SEÑORES EDITORES.

Entre otros defectos que se notan en la Administración de correos de esta capital, se hace sentir mas la falta de un plan de banderas ó otro medio que indique la procedencia y la hora del correo que llega y del que sale; de manera que muchas personas ocupadas, por no estar echando viajes á preguntar si ha llegado, ó por no tener frecuentes comunicaciones, dejan sus cartas ó por lo menos las reciben retrazadas con grave perjuicio de sus negocios. Descartamos por tanto que para evitar los perjuicios que resultan al público por el mal régimen de este ramo, que sin embargo de haberse establecido en su favor, se ha convertido en su daño, los administradores respectivos anunciasen la llegada del correo con la exhibición de bandera, y se fijasen listas de los dueños de cartas en los lugares públicos, al menos en la portada del Ministerio del Gobierno, en la de la Corte de Justicia y juzgados de 1ª instancia y constitucionales.

Con estas precauciones no se quedará tanta correspondencia perdida, con perjuicio, no solo de los particulares, si no tambien de la renta, cuya mejora desea y aun espera

*Un servidor de UU*

IMPRESA DEL ESTADO

REIMPRESA EN LA IMPRESA NACIONAL.  
San Salvador, junio 7 de 1904.